

# La UNIÓN del PUEBLO®

INFORMACIÓN INDEPENDIENTE Y DEBATE POLÍTICO

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO UNIFICADO (PTU)

Nº.69

Octubre de 2026

## VIVIENDA, PROPIEDAD Y ALQUILER

De la sociedad de propietarios al problema actual.

### XXII CONGRESO DEL PCE

Crítica a las tesis de la mayoría del Comité Central.

### Huelga del 11-N y elecciones del 29-N

El derecho a la vivienda no se decide en el Parlamento.



**2 Octubre de 2026**

## **SUMARIO NÚMERO 69**

---

### **3 EDITORIAL**

*¡A la calle que ya es hora!*

*Félix Diez, director de la UNIÓN del PUEBLO*

### **6 TRIBUNA DE DEBATE**

*Crítica a las tesis propuestas por la mayoría del Comité Central del PCE para el debate de su XXII congreso.*

*Por José Avilés*

### **15 ANÁLISIS**

*Un Lula a la defensiva contra las fuerzas del trumpismo*

*Por Varios*

### **20 LA VOZ DE LA CALLE**

*29-N: Parecen los mismos, pero no da igual*

*Por Serapio Tapias*

### **22 ECONOMÍA Y SOCIEDAD**

*Vivienda, propiedad y alquiler*

*Por Josefo Camoto*

### **40 LATINOAMÉRICA**

*¿De qué se cansa el pueblo? El viaje de América Latina desde las utopías al voto de castigo*

*Por Diez Santos*

### **45 CONTRAPODER**

*La huelga del 11 de noviembre y las elecciones del 29-N: la solución del problema de la vivienda no se decide en el Parlamento.*

*Por Alberto Álvarez Franco*

# **La UNIÓN del PUEBLO**

---

ÓRGANO OFICIAL DEL PTU

**Dirección:** *Félix Diez*

**Subdirección:** *Alba Pons*

**Asesora periodista:** *Olga Bohera*

**Redacción:** *José Avilés*

**Maquetación:** *Feldeu*

**Edita:** *Comité Ejecutivo PTU*

✉ [redaccion@launiondelpueblo.es](mailto:redaccion@launiondelpueblo.es)

🌐 [www.launiondelpueblo.es](http://www.launiondelpueblo.es)

☎ 620061503/744488096



## EDITORIAL

# ¡A LA CALLE QUE YA ES HORA!

*Félix Díez, director de la UNIÓN del PUEBLO*



*¡A la calle!, que ya es hora  
de pasearnos a cuerpo  
y mostrar que, pues vivimos,  
anunciamos algo nuevo.*

— **Gabriel Celaya**

Llevaba tiempo pensando escribir un artículo con el título que encabeza estas líneas, pero los acontecimientos han corrido más que yo. Hoy vemos las calles llenas por el derecho a la vivienda y contra los desahucios, por unas pensiones dignas, por una sanidad universal y de calidad, por la lucha del profesorado y un largo etcétera. Llego tarde a la advertencia, pero llego puntual al meollo del problema.

Los problemas no brotan de repente, como las setas en otoño; se cocinan a fuego lento, mes tras mes y año tras

año. Desde 2020, según los datos oficiales del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) sobre los «Efectos de la crisis económica en los órganos judiciales», el total de lanzamientos practicados en España se sitúa en torno a los 145.000.

Ha tenido que ser el caso de María del Carmen Abascal, la mujer de 87 años, que falleció el miércoles 7 de octubre de 2026 en el Hospital Gregorio Marañón de Madrid, tras dos semanas ingresada tras ser expulsada de su casa de toda la vida— el que vuelva a destapar la caja de los truenos. Pero el historial viene de lejos. Conviene recordar a Amaia Egaña, de 53 años, que se quitó la vida el 9 de noviembre de 2012 en Barakaldo arrojándose por la ventana en el momento exacto en que la comitiva judicial y la Ertzaintza subían por la escalera para desahuciarla. O a Alicia, de 54 años, que se precipitó al vacío en Carabanchel ante la llegada de la comisión judicial. O a las hermanas Blanca y Mercedes (54 y 64 años), que se quitaron la vida de forma conjunta en el barrio de Sant Andreu en julio de 2024 horas antes de su lanzamiento por impago de alquiler.



La conclusión es inapelable: la inseguridad habitacional mata.

A esta movilización ciudadana se suma el profesorado en pie de guerra, asfixiado por el abandono de la escuela pública frente a la concertada, la burocracia

que lo devora, la pérdida constante de poder adquisitivo y el deterioro de su salud laboral.

Frente a este escenario, resulta indignante que los llamados «sindicatos de clase», CCOO y UGT, lleven 14 años sin convocar una sola huelga general estatal. Y no será por falta de motivos: la jornada laboral de 37,5 horas sigue encallada sin aplicarse de forma universal, y el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), fijado en 1.134 €, apenas da para malvivir en las grandes ciudades, castigando especialmente a las plantillas de pequeñas y medianas empresas donde no hay fuerza sindical para negociar por encima. Pero no nos engañemos: el resto de las organizaciones sindicales tampoco han sido capaces de articular una respuesta de masas unificada, por más

que reclamen —con razón— un SMI real de entre 1.300 y 1.400 euros.

El actual movimiento por la vivienda es intergeneracional e independiente. No está dirigido por la disciplina de los partidos institucionales, sino por el tejido asociativo de base. Porque PSOE, PP y el resto del arco parlamentario no son más que, en el mejor de los casos, gestores socialdemócratas o liberales que procuran no incomodar a los verdaderos amos del dinero.

PP y PSOE defienden el mismo sistema de fondo: la subordinación de la sociedad a las leyes del mercado capitalista. Sin embargo, no son idénticos. Mientras unos mantienen una retórica de defensa de derechos civiles y libertades públicas, los otros promueven sin complejos la colaboración público-privada, los conciertos y las prebendas fiscales para las rentas altas. De hecho, a los grandes poderes económicos y financieros a menudo les resulta más cómodo un gobierno del PSOE: les garantiza paz social y desmovilización en la calle, ahorrándoles la conflictividad abierta que suele desatarse bajo mandatos del PP.

Por eso no debemos confundirnos. Aunque desde La Unión del Pueblo nos solidaricemos plenamente con todos estos movimientos —sin olvidar a los oportunistas—

# La UNIÓN del PUEBLO

**«La UNIÓN del PUEBLO no se responsabiliza de los artículos firmados. Aunque todos los textos cumplen nuestros principios editoriales, las opiniones concretas son responsabilidad exclusiva de sus autores»**

tas y cooptadores que quieren obtener réditos políticos o simplemente figurar —, debemos tener claro que la calle organizada puede considerarse un movimiento prerrevolucionario, pero nunca revolucionario. La revolución tiene como objetivo derrocar el sistema capitalista e instaurar el socialismo, entendiendo que aún no se dan objetivamente las causas para ello y que todo esto desembocará en una serie de parches que, como dice Villarroya, los amos del cortejo autorizarán.

No es pesimismo, es memoria materialista: año tras año y revuelta tras revuelta, el poder nos pilla con los pantalones bajados. Y nos pilla así porque falta la herramienta fundamental que ya señalaban Marx y Engels en el Manifiesto Comunista:

«Prácticamente, los comunistas son, pues, el sector más resuelto de los partidos obreros de todos los países, el sector que siempre impulsa adelante a los demás; teóricamente, tienen sobre el resto del proletariado la ventaja de su clara visión de

las condiciones, de la marcha y de los resultados generales del movimiento proletario.»

Construir esa vanguardia consciente y organizada en España y en el resto de Europa es la tarea pendiente del porvenir. Mientras tanto, nos vemos donde siempre:

*¡Arriba, pues, que no hay tiempo!*

*¡A la calle, que ya es hora*

*de pasearnos a cuerpo*

*y mostrar que, pues vivimos, anunciamos algo nuevo!*

**España en Marcha de Gabriel Celaya. ■**



**Lee, colabora y difunde**  
**La UNIÓN del PUEBLO**

TRIBUNA DE DEBATE

# CRÍTICA A LAS TESIS PROPUESTAS POR LA MAYORÍA DEL COMITÉ CENTRAL DEL PCE PARA EL DEBATE DE SU XXII CONGRESO.

*Por José Avilés*



«El primer punto de tales tesis empieza afirmando «El actual contexto histórico de crisis y transformación del capitalismo sitúa la ola reaccionaria en el marco de una contraofensiva ideológica dirigida a reforzar la dominación de la burguesía y a liquidar los derechos conquistados históricamente

por la clase trabajadora. A diferencia de la etapa neoliberal iniciada en los años ochenta del siglo pasado con la llamada revolución conservadora, la ofensiva ideológica del capital y de sus instrumentos político-mediáticos se caracteriza hoy por la reivindicación de formas premodernas, autoritarias

*y neofascistas de organización social.»*

Este párrafo ya condiciona todo el texto y el documento en general. Parte del supuesto de que no hay contradicciones entre los capitalistas cuando en realidad las hay y muy agudas. Lo que en realidad está haciendo este documento del Comité Central del PCE es preparar el terreno para alistarse a una de las dos partes principales capitalistas en pugna.

## DEMOCRACIA, CAPITALISMO Y LAS DOS RESPUESTAS ANTE LA CRISIS

Decir que las propuestas de la ultraderecha, trumpista y



sus familiares es una contraofensiva ideológica del capital puede señalar algunos fenómenos reales, pero reduce solo el enemigo a una las propuestas del capitalismo para resolver sus contradicciones.

El problema fundamental de esa formulación es que se corre el riesgo de creer que el capitalismo contemporáneo camina solo en dirección política pro-fascista. Pero lo que estamos observando es, más bien, una pugna entre dos proyectos de gestión y reproducción del mismo sistema económico. Uno revestido ideológicamente de democracia burguesa formal, y el otro, emparentado con formas externas fascistas. Sin embargo, este último se aleja del intervencionismo económico estatal propio de los fascismos clásicos para acelerar el ritmo de aplicación del desmontaje de lo público que puso en marcha en los años ochenta un neoliberalismo que hoy se presentarse como trinchera democrática; especialmente en Europa. Lo que hoy se llama fascismo se trata de tendencias neofascistas en lo ideológico, que en lo económico gusta presentarse -según países- como liberal, iliberal, anarco-liberal, o libertario.

Desde los años ochenta se ha consolidado en buena parte de Europa y Occidente un modelo capitalista caracterizado por la internacionalización de la economía, la creciente autonomía de los grandes capitales respecto de los Esta-

dos nacionales y con ello la reducción de la capacidad de estos para intervenir directamente sobre procesos económicos. Paralelamente, ese capitalismo internacionalizado ha ido incorporando a su ideario la ampliación de derechos civiles y sociales no incompatibles con el sistema: la igualdad entre hombres y mujeres en algunos sectores productivos, determinadas reivindicaciones feministas, derechos de minorías como los del colectivo LGTBIQ+ y ha procurado rentabilizar económicamente la preocupación por la vida en el planeta.

No hay contradicción necesaria entre ambas cosas. La ampliación de determinadas libertades civiles no implica por sí misma una transformación de las relaciones

de producción capitalistas. Es perfectamente posible defender una concepción amplia de los derechos individuales y, al mismo tiempo, mantener intacta la concentración de la riqueza cada vez en menos manos, la pobreza estructural, el poder de las grandes corporaciones, el saqueo a otros pueblos, el comercio desigual, y el imperialismo. Y, es posible también acelerar la legitimación ideológica del sistema a medida que el capital se ve obligado a desmontar el «llamado Estado del bienestar». En los años previos a la crisis del 2008 aplazó sus contradicciones sobre la base del endeudamiento

masivo de familias y Estados; creando así una capacidad de consumo artificial.

Desde finales de los años setenta y, con mayor intensidad, durante los años ochenta, el capitalismo desarrollado comenzó a responder a las contradicciones abiertas por la crisis de los setenta mediante dos procesos que se desarrollaron de forma paralela. Por una parte, se debilitó progresivamente la capacidad adquisitiva de los salarios y se redujo el peso de las rentas del trabajo en la distribución de la riqueza, al tiempo que avanzaban la contención salarial, la precarización laboral y la privatización de empresas y servicios públicos, creando nuevos espacios para la inversión y la valorización del capital privado. Por otra parte, se produjo una importante ampliación de los derechos civiles y de las libertades individuales, impulsada en buena medida por las luchas de distintos movimientos sociales y por la transformación cultural de las sociedades occidentales.

La pérdida de capacidad adquisitiva de los salarios, sin embargo, no se tradujo inmediatamente en una reducción equivalente del consumo. Una parte de esa pérdida fue amortiguada mediante la expansión del crédito: crédito al consumo, endeudamiento hipotecario y, posteriormente, creciente endeudamiento de los propios Estados, que permitió mantener artificialmente niveles de demanda

y de protección social que los ingresos salariales ya no podían sostener por sí solos. De este modo, durante varias décadas se pudo mantener una apariencia de continuidad en los niveles de consumo mientras se producía una transformación profunda de la distribución de la renta. El salario perdía peso, pero el crédito permitía compensar parcialmente esa pérdida en el corto plazo.

Así, desde los años ochenta se configuró una combinación aparentemente contradictoria: mientras aumentaban los derechos civiles y las libertades individuales, se debilitaba progresivamente la capacidad económica colectiva de los trabajadores; y mientras los salarios perdían capacidad relativa para sostener el consumo, el endeudamiento permitía prolongar temporalmente ese consumo. Las contradicciones del capitalismo no desaparecieron: fueron desplazadas hacia nuevas formas de endeudamiento, financiarización y concentración de la riqueza, hasta que los límites de ese mecanismo se hicieron especialmente visibles con la crisis de 2008.

Pero la democracia entendida en sentido general se convierte en una palabra vacía de contenido si encubre todas las desigualdades sociales posibles, barbaridades, expolio de pueblos, guerras, matanzas, y saqueos necesarios para mantener vivo un capitalismo que solo puede alimentarse de beneficios empresariales. En el siglo XX en nombre de la «defensa democracia» se han cometido los mayores crímenes de la historia,

Ahora es perfectamente lógico que aparezcan fisuras en el edificio ideológico democrático capitalista ante la eventualidad de que las próximas generaciones vivirán pero que las presentes, (o ya viven peor que las pasadas)

como consecuencia del contradictorio desarrollo de este sistema económico-político.

Sin que se haya consolidado todavía una alternativa ideológica, política que haga jaque mate a un sistema explotador -que perseguido por el marxismo- se ha ido transmutado a través de decenios, hace años que está adquiriendo fuerza otra propuesta ideológica para gestionar y reproducir intacto el capitalismo. Una propuesta -en forma política de extrema derecha- que cuestiona algunas las transformaciones y adaptaciones culturales e ideológicas del capitalismo en sus últimos años: rechaza determinadas políticas feministas, las reivindicaciones LGTBIQ+, la inmigración, parte importante de políticas medioambientales y reivindica la nación, las fronteras, la tradición -y en algunos casos la religión- como banderas de reclutamiento. Propone una concepción más restrictiva de determinados derechos, y -como factor de atracción ideológica decorativa- utiliza una reproducción controlada de la simbología fascista de los años veinte y treinta del siglo pasado.

Pero de ello no se desprende que esa corriente constituya una alternativa al capitalismo sucede exactamente lo contrario: también pretende preservar las relaciones capitalistas, y en la mayoría de los casos frenar la tendencia a la caída de la tasa de beneficios con medidas drásticas; por lo general acelerando el desmontaje de lo que queda del «Estado del Bienestar». Para ello necesita modificar las condiciones políticas, culturales y nacionales en las que estas se desarrollan. Su crítica a la globalización tampoco significa una crítica al poder económico del capital internacionalizado.



Ambas propuestas para conservar el capitalismo intentan cerrar algunas de las fisuras que se han abierto en el sistema. Estas son presentadas en lo económico como desajustes entre el capital industrial y el capital financiero; en particular en lo que respecta al comercio mundial, los mercados internacionales, y fuentes de aprovisionamiento; cuando en realidad lo que ocurre es que el capitalismo es prisionero de su propio éxito productivo. Sus relaciones de producción, distribución y consumo han quedado atrapadas con los avances técnicos y científicos, por el desarrollo de la ciencia y la técnica; y en los últimos tiempos, por las posibilidades productivas, que ofrece el conocimiento proporcionado por la inteligencia artificial.

Nos encontraríamos, por tanto, ante dos respuestas diferentes a una misma crisis de reproducción del sistema capitalista: una respuesta ideológicamente liberal-globalizadora heredera de la anterior fase y otra nacional-involucionista. Ambas pueden entrar en conflicto entre sí y representar intereses económicos diferentes, pero no antagónicos por lo que ninguna de ellas constituye por sí misma una superación del capitalismo. Sin embargo, el posicionamiento en relación con una u otra propuesta está condicionada por la posición que cada capital ocupa dentro de cada Estado, y este, dentro del capitalismo mundial.

En las economías desarrolladas, las tendencias nacional-involucionistas pueden expresar bien la reacción expansionista-imperialista de determinados sectores del capital. Pero en estos países el imperialismo también puede encubrirse con la defensa formal de la democracia y derechos civiles. En nombre de la democracia se desmembró Yugoslavia y bombardeo Serbia, se declaró la guerra de Irak y Afganistán, se bombardeó y descompuso la próspera Libia, se ha dinamitado al gobierno sirio y se ocultan los crímenes de los yihadistas que lo han sustituido, y por último también se intenta presentar la guerra contra Irán, la destrucción de Gaza y la guerra que la OTAN libra contra Rusia en territorio ucraniano como defensa de derechos democráticos.

Por el contrario, en países dependientes o periféricos el nacionalismo puede expresar una posición antimperial-

lista defendiendo el control nacional sobre los recursos y sectores estratégicos, aunque también pueda darse el fenómeno contrario: fuerzas que, bajo una retórica nacional-conservadora, favorecen una mayor subordinación al capital extranjero y al imperialismo. Es lo que ocurre, por ejemplo, en Ecuador o la Argentina de Milei o en lo que fue la Nicaragua de Somoza, en el Chile de Pinochet, o El Salvador de ARENA y lo que ocurrirá sin duda en el



Gaza a pesar del alto el fuego

nuevo Chile, Perú, Bolivia, Colombia y es probable que también en Brasil. Es más, el muy controvertido Gobierno de Bukele del actual Salvador, pese a que trabaja por construirse una imagen internacional independiente -no exenta de condenas por violación de derechos humanos- la realidad es que su economía está dolarizada y que El Salvador se mantiene porque las remesas de sus emigrantes en Estados Unidos representan el 24,1% de su Producto Interior Bruto. Muchas familias comen gracias a sus familiares en EE. UU. Hay otros ejemplos contradictorios, como por ejemplo Nicaragua, que mantiene una firme condena del imperialismo norteamericano, y a la vez depende de las remesas de sus emigrantes en EE. UU. en un porcentaje similar a El Salvador. Y aunque su economía no está dolarizada Estados Unidos es su mayor cliente.

Esta relación entre nacionalismo y democracia habría que clarificarla. Porque en todo caso habría que redefinir la palabra democracia y extenderla no solo ámbito de los derechos civiles formales, sino sobre todo ampliarla al ámbito económico, que es el verdadero pilar que se sostiene la igualdad o desigualdad entre personas.

Una parte del capital interpreta la defensa de la democracia como la defensa de las instituciones y derechos formales existentes frente a quienes pretenden restringir determinados derechos. Naturalmente, esos derechos conquistados deben ser defendidos. Pero defenderlos no significa aceptar que una determinada fracción del capital pueda presentarse como la representación natural de la democracia y utilizar las instituciones democráticas para reproducir indefinidamente sus propias posiciones de poder.

Una democracia verdaderamente sustantiva no puede limitarse a garantizar periódicamente la elección de representantes mientras las principales decisiones económicas permanecen fuera del alcance de la mayoría trabajadora. Si el poder económico se concentra progresivamente en grandes corporaciones financieras, tecnológicas y energéticas, la cuestión democrática pendiente no desaparece: se desplaza al terreno de quién controla los recursos, la producción, la información, la tecnología y las condiciones materiales de existencia.

Por eso es erróneo presentar la actual confrontación como una simple lucha entre democracia y «ola reaccionaria». Esa formulación puede terminar colocando a una de las dos grandes opciones para gestionar el capitalismo como el ideal democrático y a la otra en el lado del neofascismo. Una cosa es defender la democracia y otra es servirse de la democracia para el mantenimiento de las relaciones económicas de poder existentes.

En este sentido, la cuestión no debería plantearse como democracia frente a fascismo. Entre ambas formulaciones queda por analizar una cuestión fundamental: qué sectores sociales y económicos están detrás de cada una de las respuestas a la crisis del capitalismo, qué intereses representan, qué papel atribuyen al Estado, qué relación mantienen con la economía internacional y, sobre todo, qué transformaciones están dispuestos a aceptar en las relaciones de poder económico.

Si no hacemos esta distinción, corremos el riesgo de convertir la defensa de la democracia en la defensa de una determinada fracción del capitalismo frente a otra. Y eso supondría renunciar precisamente a la perspectiva transformadora que debería caracterizar a una organización que se reclama comunista.

El problema no consiste, por tanto, en escoger entre un capitalismo liberal que se presenta como defensor de las libertades y un capitalismo reaccionario que reivindica la nación y la tradición. El problema consiste en comprender por qué ambos proyectos están sobre la mesa, y como vincular directamente la verdadera democracia y libertad a la desaparición de la desigualdad económica.

La defensa de las libertades democráticas es inseparable de la defensa de las condiciones materiales que permiten ejercerlas. Y eso obliga a volver a plantear una cuestión que el debate político actual tiende a ocultar: quién dispone realmente del poder económico y, por tanto, quién dispone de una capacidad efectiva para determinar el futuro de la sociedad. O, dicho de otra forma: ¿qué clase social tiene el poder político?

## UNA CRÍTICA A LA CARACTERIZACIÓN DE LA ACTUAL CRISIS DEL CAPITALISMO

El documento del PCE parte de una constatación que podemos compartir: el capitalismo atraviesa una profunda crisis y en ella están apareciendo movimientos políticos reaccionarios, autoritarios y nacionalistas. Sin embargo, la explicación que ofrece presenta, a nuestro juicio, una contradicción fundamental: parece considerar que el capitalismo está desarrollando una única respuesta política a sus contradicciones, la lla-



mada «ola reaccionaria».

El capitalismo, sin embargo, no constituye un bloque político homogéneo. En su interior existen distintas fracciones del capital, con intereses diferentes y, en ocasiones, enfrentados. Las respuestas políticas a la crisis pueden ser también diferentes. No estamos necesariamente ante una confrontación entre democracia y fascismo, sino ante una disputa entre distintas formas de gestionar y reproducir el mismo capitalismo.

Por un lado, existe una opción liberal y globalizadora que mantiene las estructuras económicas fundamentales surgidas de la transformación neoliberal, al tiempo que incorpora reivindicaciones de derechos civiles, feministas, LGTBIQ+, ecologistas y otras demandas sociales. Por otro, existe una opción nacional-reaccionaria que cuestiona parte de esas transformaciones culturales, reivindica la nación, endurece las políticas migratorias y recupera valores tradicionales. Ambas pueden mantenerse dentro de las relaciones capitalistas de producción, aunque respondan a intereses y sectores diferentes y propongan formas ideológicamente distintas, aunque no antagónicas.

El problema del documento de la mayoría del Comité Central del PCE es que identifica prácticamente una de esas respuestas ideológicas a la crisis del capitalismo con la democracia y la otra con la resurrección del fascismo del siglo XX. De ese modo, una determinada forma política de gestionar el capitalismo aparece, aunque sea indirectamente, como la defensa de la democracia frente a una

amenaza al sistema democrático-burgués. Pero con esto confunde dos cuestiones distintas.

Defender y, es más, conquistar la libertad no significa defender la forma concreta mediante la cual una determinada fracción del capital ejerce su poder dentro de instituciones adaptadas a una forma de entender una democracia que excluye la democracia económica. Sin ella toda palabra que remita a democracia y libertad, no es más que una palabra hueca. La democracia política en el modo de producción capitalista puede ampliar derechos y libertades formales y, al mismo tiempo, coexistir con una enorme concentración de la propiedad, del poder económico, de la capacidad para decidir sobre la producción y la distribución de la riqueza, y de los medios de comunicación para moldear las mentes de la mayoría social en la dirección que interesa a los grandes poderes económicos.

Desde una perspectiva materialista, por tanto, no basta con preguntarnos qué discurso es más democrático o cuál es más reaccionario. Hay que preguntarse qué relaciones materiales existen detrás de cada proyecto político, qué sectores sociales y económicos los sostienen y qué transformación de las condiciones de existencia de las clases trabajadoras proponen.

De hecho si tomamos como referencia los sectores económicos alineados con los dos principales partidos en las elecciones norteamericanas: el Republicano (identificado como derechista, reaccionario y trumpista) y el demócrata (señalado como más o menos progresista y

que incluso en su ala izquierda recoge tendencias verbalmente socialdemócratas de izquierda como el congresista Bernie Sanders, o el alcalde de Nueva York, Zohran Mamdani), vemos que el sector financiero, seguros e inmobiliario donó (o invirtió) 2.656 millones en las elecciones federales de 2024. De los cuales el 51,9% fue para los demócratas y el 47,3% para el partido republicano.

Es por ello por lo que no podemos dar por buena la simplificación sugerida por algunos medios de comunicación de que el capital financiero globalista e internacionalizado y también más liberal se inclina hacia el Partido Demócrata, mientras que el capital industrial prefiere al Partido Republicano, y en especial a Trump; que dice



proteger la industria norteamericana con aranceles. No solo porque como ya señalaba Lenin, la concentración capitalista ha producido una creciente fusión entre capital industrial y financiero, sin eliminar por ello sus contradicciones. Por tanto, no parece suficiente explicar la política estadounidense mediante una oposición mecánica entre «capital industrial republicano» y «capital financiero demócrata». Lo que habría que analizar son las contradicciones concretas entre las distintas fracciones del capital y su expresión política.

Si bien es cierto que en 2024 las empresas petroleras, gasísticas, mineras, automovilísticas, del acero y la construcción destinaron claramente más del 70% de sus contribuciones al Partido Republicano de Trump también es verdad que empresas financieras como Citadel, Susquehanna y Elliott Management que operan a nivel internacional e invierten en acciones, bonos estatales, divisas, créditos a gran escala, petróleo, gas electricidad, mercados de derivados y emergentes, aportaron juntas 279 millones de dólares a las campañas electorales del Partido Republicano (según datos registrados y conocidos). La conocida empresa norteamericana BlackRock a través de sus gerentes y ejecutivos destina cantidades similares a ambos partidos.

Si se lee con atención el documento de la mayoría del Comité Central del PCE para el XXII, se ve que es un hábilmente encubierto cántico a la democracia en general utilizando el método de fijar como tendencia dominante y casi única del capitalismo la fracción representada por las tendencias «filo-fascistas» y pro-trumpistas, mientras, pasa de puntillas cuando habla del capitalismo imperialista revestido de demócrata. Y ello a pesar de haber provocado la mayor parte de las violaciones de los derechos humanos y atrocidades del siglo XX y principios del XXI. Así, en dicho documento de la mayoría del Comité Central del PCE se puede leer

*«El trumpismo constituye la forma ideológica más acabada de este movimiento de restauración. Su característica central es una suerte de neofascismo de contención que convierte en enemigo público a las propias víctimas de la acumulación por desposesión. De igual manera que el fascismo clásico, pero con una forma distinta, el capitalismo financiero y de plataformas despliega una guerra global, irrestricta, sin fronteras y sin limitación político-normativa efectiva, como fórmula para garantizar la hegemonía del capital.»*

*«En esta deriva trumpista, el conflicto, la guerra económica y social, y la destrucción de toda mediación democrática instauran la violencia como salida a la crisis. El capitalismo del siglo XXI teje una red de restricciones en la que rentistas, magnates de los medios y grandes financieros expresen la riqueza social general en función de sus propios intereses [...]».*

### ¿COMO CONCRETA EL DOCUMENTO DE LA MAYORÍA DEL COMITÉ CENTRAL AL XXII CONGRESO SU ALINEAMIENTO CON UNA DE LAS PROPUESTAS PARA CONSERVAR EL CAPITALISMO?

Hay que reconocer que es un trabajo meritorio: a lo largo de más de cien páginas formula una propuesta típicamente socialdemócrata con música y letra de la Internacional Comunista. Pero la cacofonía aparece cuando excluye de su análisis el carácter de clase del Estado. El Estado construido para proteger y reproducir el modo de producción capitalista aparece como un ente situado por encima de las clases, cuya orientación podría modificarse sin necesidad de transformar su naturaleza, simplemente mediante la relación de fuerzas dentro del mismo sistema.

Esta ficción ignora que, aunque el capitalismo es extraordinariamente elástico y puede admitir importantes concesiones a la clase obrera cuando la coyuntura le obliga, esa elasticidad tiene límites materiales. No los determina

únicamente la voluntad del capital ni la capacidad negociadora de sus representantes obreros, sino la combinación de la presión social y la relación de fuerzas entre las clases, el mercado, el desarrollo de las fuerzas productivas, la ciencia y la técnica y la posición de cada economía en el sistema internacional.

Mientras las concesiones puedan ser absorbidas sin poner en



cuestión la acumulación y el beneficio como motores de desarrollo, el capitalismo puede adaptarse y reproducirse bajo formas diferentes. Pero cuando el desarrollo de las fuerzas productivas alcanza un punto en que ese mecanismo deja de funcionar, puede abrirse la posibilidad de otra forma de organizar la producción, la distribución y el consumo y, con ella, de un cambio en la naturaleza del Estado.

La inteligencia artificial puede acelerar precisamente esta contradicción al reducir drásticamente el tiempo de trabajo necesario para satisfacer las necesidades humanas. Pero ese mismo desarrollo admite dos salidas opuestas:



puede abrir el camino a una organización social en la que la riqueza producida por una productividad extraordinaria se distribuya colectivamente, o puede desembocar en una concentración de la riqueza y del poder sin precedentes. De ello que no se puede prescindir de señalar explícitamente el carácter de clase del Estado, y de la necesidad de la toma del poder político por parte de los trabajadores para construir otro aparato del Estado y otras instituciones diferentes. Precisamente lo que no hace el documento de la mayoría del Comité Central del PCE que presenta el logro del socialismo como una profundización democrática de las instituciones del presente Estado capitalista.

Reconducir las protestas y contradicciones engendradas por el capitalismo únicamente hacia sus instituciones es una vieja táctica de la socialdemocracia para integrarlas dentro del sistema y finalmente apagarlas. De igual manera en el documento de la mayoría del Comité Central del PCE abundan las frases como esta: «Debemos entender, por tanto, la unidad popular en un plano sociopolítico, la que se da ante todo en los conflictos laborales y huelgas, en las luchas contra el patriarcado y por la igualdad, en las movilizaciones en los barrios y pueblos contra los desahucios, en defensa de los servicios públicos, en defensa de las libertades, de los derechos sociales y ambientales, etc. y que luego se debe plasmar en un acuer-

do que dispute la hegemonía institucional-electoral.» El subyacente es nuestro.

Hay otros párrafos que trazan la hoja de ruta a seguir por el PCE: «*Es evidente que la posibilidad de un cambio en profundidad requiere de una acumulación de fuerzas, algo que hemos definido en el debate estratégico como la primera fase, más inmediata de nuestra alternativa. En este sentido la conquista de espacios institucionales donde gobernamos, no solo a nivel estatal, va a ser un proceso paulatino y contradictorio, en muchas ocasiones compartiéndolos con fuerzas como el PSOE que no forman parte de la izquierda transformadora*»

Pero esta deriva institucionalista -expresada en muchos otros párrafos similares- es una inversión de las posiciones defendidas por la tradición comunista y más concretamente por Lenin. Véase por ejemplo las «Tesis sobre los partidos comunistas y el parlamentarismo». Ese texto dice en su tesis 9: «*El método más importante de lucha del proletariado contra la burguesía, es decir, contra su poder estatal, es ante todo la acción de masas.*» y después dice cla-

ramente: «*En esta lucha de masas [...] el partido dirigente del proletariado debe, por regla general, consolidar todas sus posiciones legales, convirtiéndolas en bases auxiliares de su actividad revolucionaria y subordinando estas posiciones al plan de la campaña principal, la campaña de la lucha de masas.*». En la tesis 11 dice «*La tribuna del Parlamento burgués es una de esas bases auxiliares.*» Y explica que los comunistas no entran en esas instituciones para realizar simplemente una labor parlamentaria ordinaria, sino para utilizarlas como instrumento de la lucha revolucionaria. En la tesis 12, dice «*Esta actividad en el Parlamento [...] debe estar total y completamente subordinada a los fines y tareas de la lucha de masas fuera del Parlamento.*».

Por el contrario, lo que está planteado el documento de la mayoría del Comité Central del PCE, es utilizar la movilización social para ganar posiciones dentro del aparato del Estado burgués y no para destruirlo como ha sido la práctica comunista.

No obstante, esa línea institucionalista general que predomina en todo el documento hay un lapsus autocrítico. Lapsus que hábilmente se desvía hacia el comportamiento de «la izquierda» durante la transición: «*Desde este análisis tenemos que concluir, de forma autocrítica, que en este momento de gran confrontación social se están pagando*

*las consecuencias de que la izquierda basculara a lo electoral haciendo de una crisis de legitimidad del régimen del 78 tan solo una crisis de representatividad, sin cuestionar las bases económicas del sistema que sostenía el régimen. Ello ha llevado a la izquierda a perder la iniciativa en la agenda política conforme perdía la capacidad de impulso de la movilización. En definitiva, la derecha y la ultraderecha no están condicionando solo la agenda, también la política en su sentido más amplio».*

Es decir, de una forma no muy clara, está reconociendo que la transición fue solo «un cambio de chaqueta» de la clase dominante. Pero ahora –y a pesar de su adhesión al republicanismo– lo que propone la mayoría del Comité Central del PCE es solo la persistencia en un capitalismo «con rostro humano» a la espera de que se gane una hegemonía ideológica que desemboque en un socialismo cuyo contenido no relaciona con el desarrollo de las fuerzas productivas, o más bien identifica con un capitalismo reformado próximo a Zorham Mamdani.

Al final la aspiración a gestionar el modo de producción capitalista queda de manifiesto en esta otra declaración del documento de la mayoría del Comité Central del PCE que estamos sometiendo a crítica; *«Romper con el prejuicio muy extendido de forma interesada de que los comunistas y la izquierda no saben gestionar adecuadamente la economía forma parte también de la lucha ideológica que debemos afrontar»* Pero, es que nosotros no queremos gestionar la economía capitalista adecuadamente. Gestionar la economía capitalista con eficacia significa crear el marco adecuado para generar grandes beneficios empresariales, en caso contrario se fracasa. En todo caso nuestra presencia en las instituciones puede utilizarse adicionalmente para hacer retroceder al capital.

## UNA LOA A LOS GOBIERNOS DE COALICIÓN CON EL PSOE.

En el documento de la mayoría del Comité Central del PCE se lee *«Desde 2020, Izquierda Unida, en el marco de las confluencias en las que ha participado, forma parte del Gobierno de España como socio minoritario. El Partido Comunista de España apoyó esta decisión y ha venido actuando durante estos años de manera activa para orientar la acción de gobierno sin dejar de explicitar las críticas necesarias cuando ha sido necesario, al mismo tiempo que impulsa y participa en la movilización social en las reivindicaciones que expresan los sindicatos, las plataformas y diferentes colectivos. (...) Precisamente, lo que hacemos con este apartado de las tesis es valorar el resultado de una decisión que ha tenido claros efectos positivos para la mayoría social trabajadora y que, a pesar de las dificultades y errores cometidos, no nos ha impedido en todo momento intervenir públicamente y fomentar la movilización social desde la independencia de nuestra organización».*



Con respecto a lo de intervenir públicamente y fomentar la movilización desde la independencia, hay que reconocer que el PCE ha impulsado en ocasiones movilizaciones al margen de las instituciones, como las Marchas de la Dignidad de 2014, la Consulta Monarquía-República de 2022, o las manifestaciones republicanas de junio a partir de 2024. Pero, en términos generales, puede distinguirse una diferencia clara entre las dos etapas. Antes de 2020 fueron frecuentes las declaraciones y apoyos de dirigentes del PCE a conflictos sociales frente a los gobiernos de turno; desde su entrada en el Gobierno, en cambio, no ha promovido movilizaciones que lo confronten directamente con los gobiernos del PSOE. Un ejemplo significativo fue la huelga del metal de Cádiz de 2021, cuando su secretario general, Enrique Santiago, pidió a los trabajadores que confiaran en la actuación del Gobierno, mientras el conflicto acabó teniendo como respuesta el despliegue de una tanqueta policial en los barrios obreros.

Hecha la matización anterior, añadiremos que gran parte del documento de la mayoría del Comité Central del PCE para el congreso de diciembre está dedicado a un balance de lo que ha sido su presencia en el gobierno durante los seis últimos años. Balance que como hemos citado más arriba la mayoría del Comité Central estima Positivo. Valoración que se hace incomprensible cuando el mismo documento del Partido Comunista de España reconoce que durante ese tiempo la ultraderecha ha capitalizado el descontento social. Su militancia ha quedado reducida a escasos miles de personas y su mismo Comité Central está dividido a partes casi iguales entre los que dicen pretender un giro leninista los que quieren persistir en la ambigüedad actual. Ambigüedad que se sustenta teóricamente –al igual que hizo el extinguido Partido Comunista de Italia– en una interpretación sesgada de Antonio Gramsci, y que trataremos en otro artículo.

**Este congreso se ha aplazado a finales de febrero curiosamente por la convocatoria de las elecciones del 29N ■**

## ANÁLISIS

# UN LULA A LA DEFENSIVA CONTRA LAS FUERZAS DEL TRUMPISMO

Por Varios



El domingo 4 de octubre, los brasileños votarán para elegir presidente, miembros del Congreso, gobernadores, vicegobernadores y asambleas legislativas. Tres semanas después, es muy probable que vuelvan a las urnas en una segunda vuelta para elegir entre Luiz Inácio *Lula* da Silva o a Flávio Bolsonaro. Brasil es el país más grande de América Latina y le toca renovar sus instituciones en un momento de caos mundial, de “giro a la derecha” en toda la región y de descarada intervención extranjera procedente del Norte.

La contienda no ha despertado gran atención debido a las diversas crisis que afectan al resto del mundo, y ni siquiera en Brasil el ambiente es comparable al de 2022 o 2018. Sin embargo, estas elecciones tienen gran trascendencia.

Para explicar su importancia, recurrimos a un filósofo, una científica social, un periodista y una activista. Son cuatro de las voces más elocuentes del país.

## CRISIS SIN RESOLVER / RODRIGO NUNES

En la primera vuelta se decidirá mucho. La derecha se perfila para ganar estados clave, y el Congreso brasileño –considerado ya el “más derechista de la historia”– podría ser reemplazado por uno aún más conservador. En ese caso, la presidencia sería el último bastión en manos de Lula y el Partido de los Trabajadores (PT). Aunque el actual presidente ha liderado la mayoría de las encuestas, el simple hecho de que una figura de su talla histórica corra el riesgo de perder frente a alguien con tan pocas

credenciales como Flávio Bolsonaro da cuenta de la difícil situación que atraviesa la izquierda.

El tercer mandato presidencial de Lula no ha tenido el brillo que caracterizó a sus gobiernos entre 2003 y 2010

El contexto actual refleja algunas de las deficiencias del tercer mandato presidencial de Lula, que no ha tenido el brillo que caracterizó a sus gobiernos entre 2003 y 2010. A diferencia de aquellos –que lograron sacar a unos 20 millones de personas de la pobreza y ampliaron drásticamente el acceso a la educación superior–, su regreso a Brasilia en 2023 no ha traído consigo grandes logros de los que presumir ni una narrativa coherente sobre su propia gestión. Su logro más destacado –una reforma que hizo el sistema fiscal más justo para los sectores más vulnerables– difícilmente despierta pasiones; además, la mejora de las condiciones económicas no se ha traducido en un cambio tangible para muchas personas que siguen lidiando con el subempleo, el endeudamiento privado y una epidemia de apuestas en línea.

---

### **El mes pasado, Lula promulgó una ley que prohibía los sitios web de apuestas en Brasil, una medida popular que la oposición criticó por considerarla motivada por intereses electorales.**

---

Sin embargo, es evidente que las debilidades de este gobierno no bastan para explicar el atractivo persistente del bolsonarismo. En mi trabajo, sostengo que el bolsonarismo se comprende mejor como la convergencia de tendencias que ya estaban muy extendidas entre las distintas clases sociales de Brasil: el deseo de militarizar el conflicto social, el conservadurismo social, el espíritu empresarial neoliberal, el anticomunismo y una preocupación –en cierto modo selectiva– por la corrupción, entre otros factores. Aunque estas corrientes venían convergiendo desde la campaña de 2015 para destituir a la sucesora de Lula, Dilma Rousseff, fue la candidatura presidencial de Jair Bolsonaro en 2018 la que dotó a estas tendencias de un liderazgo político y una identidad común. Como resultado, el expresidente sigue siendo el principal gestor de este capital político; sin embargo, el bolsonarismo bien podría sobrevivir sin él.

Una forma de entender la alianza de clases que se ha consolidado en torno a este proyecto es concebirla como el encuentro entre quienes han renunciado a esperar que se cumplan las promesas de modernización y aquellos que han dejado de fingir que las promesas que hicieron eran reales. Por un lado, están los que hacen malabarismos con varios empleos, trabajan en la economía sumergida o en la

economía de plataformas, y lidian con la recesión económica posterior a 2015, los servicios públicos saturados y unas instituciones que no rinden cuentas. A este grupo, el bolsonarismo le ofrece –si no ventajas materiales claras– la promesa de que, si no pueden contar con el Estado, este al menos dejará de interferir en sus vidas y les permitirá gestionar sus propios riesgos como mejor les parezca. El bolsonarismo también ofrece el ejercicio sin trabas del poco poder que poseen, por pequeño que sea el ámbito en el que se manifieste, aunque sea simplemente contando chistes sobre minorías.

A las élites brasileñas, en cambio –y particularmente a las del agronegocio y las industrias extractivas–, Bolsonaro les ofrece lo mismo, pero a gran escala: un capitalismo depredador libre de todo control. Entre ambos grupos se sitúa una clase media resentida por la pérdida de algunos de sus distintivos sociales frente a los sectores pobres en ascenso; de este entorno surgen algunos de los bolsonaristas más fervientes y muchos de los emprendedores políticos que han hecho carrera agitando las banderas de la extrema derecha.

Queda por ver cómo decidirá Lula –si ganara la probable segunda vuelta electoral a finales de octubre– afrontar su último mandato: evitando el conflicto, como hizo en esta ocasión, corriendo así el riesgo de presenciar un triunfo absoluto de la extrema derecha en 2030; o arriesgándose a hacer lo necesario no solo para impedir que siga avanzando, sino para hacerla retroceder.

### **PELIGRO Y POLVO / CAMILA ROCHA**

Brasil sigue siendo una de las mayores democracias del mundo. Pero eso podría cambiar si Flávio Bolsonaro resulta elegido. Para entender lo que está en juego, debemos comprender qué representa la familia Bolsonaro.

Flávio es el mayor de los cuatro hijos de Jair Bolsonaro. Jair, ex capitán del ejército, fue durante décadas un congresista de extrema derecha sin mayor relevancia, hasta que fue elegido en 2018 en medio de una crisis de confianza en el sistema político brasileño.

---

### **Durante su presidencia, miles de personas murieron a causa de la COVID-19 como consecuencia directa de la gestión de su gobierno, y la Amazonia perdió decenas de millones de árboles.**

---

Tras perder las elecciones de 2022 frente a Lula, partidarios de Bolsonaro en las fuerzas armadas intentaron asesinar a Lula, a su vicepresidente, Geraldo Alckmin, y al

magistrado del Tribunal Supremo Alexandre de Moraes. Bolsonaro y sus aliados intentaron organizar un golpe de Estado. Dieron apoyo a la multitud que atacó la sede de la democracia brasileña el 8 de enero de 2023, con el objetivo de crear las condiciones para una intervención militar.

En 2025, Jair Bolsonaro fue encarcelado junto con los oficiales golpistas y actualmente cumple arresto domiciliario. Aunque su condena ha servido para mermar su atractivo político, más de un tercio de los brasileños considera que no hubo intento de golpe, y sus seguidores creen que es víctima de persecución política.

---

### **Flávio Bolsonaro, senador por Río de Janeiro, promete emular las políticas económicas de Javier Milei y el modelo de seguridad de Nayib Bukele. Se sometería totalmente a Donald Trump y buscaría liberar a su padre de prisión.**

---

Sin embargo, las propuestas concretas no son el eje central de su campaña; muchos de sus seguidores se sienten representados por la defensa general del legado de su padre, la preocupación por los “valores familiares” y un discurso populista basado en “ley y orden”. Durante su mandato, Jair Bolsonaro no logró hacer el país más seguro, pero sus partidarios creen que Flávio lo inten-

tará –si gana, podría impulsar que las bandas brasileñas fueran clasificadas como organizaciones terroristas internacionales y aumentar la población carcelaria–. La cobertura mediática reciente se ha centrado en su vinculación con el fallido Banco Master, entidad que perpetró uno de los mayores fraudes en la historia de Brasil. Este escándalo de corrupción tiene un impacto institucional singular: al menos cinco de los once miembros del Tribunal Supremo están relacionados con el asunto de alguna manera. El Tribunal podría verse debilitado, si no diezmado, a medida que avance el caso.

Lo que más inquieta a los votantes indecisos es el historial de vínculos de Flávio con grupos del crimen organizado brasileño

La conexión de Flávio con el caso –la financiación de una película sobre Jair Bolsonaro– no ha perjudicado su posición en las encuestas. Parece que la contienda podría inclinarse hacia cualquiera de los dos lados. Será una batalla para determinar quién resulta menos impopular: alrededor del 47 % del electorado desapueba a Lula, y otro 47 % desapueba a Flávio.

Sin embargo, lo que más inquieta a los votantes indecisos es el historial de vínculos de Flávio con grupos del crimen organizado brasileño –integrados por policías y expolicías– conocidos como “milicias”. Estas milicias controlan servicios esenciales en las favelas y en las zonas pobres de Río, y operan como un Estado paralelo que extorsiona a la ciudadanía y amenaza de muerte a los residentes. Según el periódico conservador más impor-

tante de Brasil, una victoria de Bolsonaro podría llevar a los milicianos a lo más alto de la República. Y, me apresuro a añadir, por mucho tiempo.

Dada la crisis en la Corte Suprema, Flávio podría nombrar a la mayoría de sus miembros, liberar a su padre y mantener a su familia en el poder durante años. Lula no podrá volver a postularse después de 2026 y su partido atraviesa un declive; actualmente, pocos líderes parecen capaces de enfrentarse a un presidente Flávio respaldado por la Corte Suprema.

Aunque Donald Trump esté perdiendo apoyo en Estados Unidos, la elección de Flávio supondría, en la práctica, el



Flávio Bolsonaro



dominio total de Trump sobre Sudamérica; asimismo, reduciría a cenizas la soberanía de Brasil. Al mismo tiempo, los brasileños pasarían a estar representados dentro de una nueva constelación de líderes mundiales de extrema derecha. La internacional reaccionaria no solo ganaría un miembro más, sino a toda una familia.

## LA HEGEMONÍA EN SU ETAPA FINAL / PIERO LOCATELLI

Desde 1989, cuando se restableció la democracia en Brasil, la idea de que la política electoral estaba sujeta a influencias extranjeras ha sido objeto de burla y relegada a los márgenes del “debate público”. El concepto se consideraba una especie de fósil heredado de la Guerra Fría, la típica cosa con la que se entretenían los viejos leninistas y los paranoicos. Recurrir al imperialismo como categoría de análisis equivalía a abandonar la interpretación seria y adentrarse en el mundo de las conspiraciones.

Pero eso ha cambiado este año. El concepto de injerencia extranjera se ha generalizado. Incluso quie-

nes aspiran a ser figuras respetables del centroizquierda –nuestras versiones locales de Ezra Klein– y los académicos obsesionados con la eficiencia de las instituciones hablan abiertamente del apoyo ofrecido por Estados Unidos a Flávio Bolsonaro. Los analistas que pasaron por alto la influencia (real) estadounidense en otros episodios recientes de la historia brasileña ahora perciben de manera clara lo que está sucediendo.

Los analistas que pasaron por alto la influencia de EE.UU. en otros episodios de la historia brasileña ahora perciben de manera clara lo que está sucediendo

Por supuesto, este cambio de postura no se produce porque todos hayan leído *Imperialismo: la fase superior del capitalismo*. Entonces, ¿qué ha pasado?

Por un lado, resulta mucho más difícil ignorar estas dinámicas con Donald Trump. Su falta de sutileza da alas a estas maquinaciones: algunos empresarios brasileños han admitido que forman parte de redes estadounidenses que colaboran con campañas brasileñas;

Empresas vinculadas a Donald Trump Jr. invierten en la extracción de minerales de tierras raras aquí; y funcionarios republicanos realizan anuncios publicitarios pagados promocionando las posibilidades de Flávio en Polymarket.

Y luego están las políticas reales de Trump. Brasil ha sido objeto de una serie de medidas, como la imposición de aranceles, las sanciones de la Ley Magnitsky y la revocación de los visados de los magistrados del Tribunal Supremo. Toda ellas contaron con

el apoyo de Eduardo Bolsonaro, el hermano menor de Flávio, que ahora vive en Texas.

En realidad, se trata de algo más que un cambio de percepción. Más allá del teatrillo trumpista, hay factores exógenos y endógenos que explican el aumento de la injerencia extranjera.

La internacionalización de la campaña bolsonarista puede verse como una respuesta a la fragilidad de sus alianzas internas. A diferencia de lo que ocurrió con su padre, Flávio no ha recibido el apoyo total del sector agroindustrial nacional, del capital financiero ni de los bloques políticos indecisos del país. Y, sin esa coalición, la alianza con Trump ha cobrado más importancia que nunca; Flávio ha recurrido también a Benjamin Netanyahu y a Javier Milei en busca de más apoyo.

Hay otras razones que hacen que Estados Unidos tenga ahora más interés en Brasil. En primer lugar, los triunfos de los aliados de Trump en el hemisferio Norte –el más reciente, el de Abelardo de la Espriella en Colombia– han hecho de Brasil una especie de gran isla de izquierdas en un continente de derechas. Las sucesivas victorias de las derechas en otros países de Sudamérica han cristalizado en el ‘Escudo de las Américas’, que, en teoría, busca combatir el crimen organizado y, en la práctica, sirve para acorralar a Lula.

El declive del poder estadounidense y el auge de China como potencia competidora también han dado lugar a una Doctrina Monroe más caótica e impredecible, en torno a la cual se juegan muchos intereses contrapuestos –desde el sector aeronáutico hasta la soja y los minerales valiosos–. La República Popular China es ahora el principal socio comercial de Brasil.

El país ha vuelto a despertar, por así decirlo, a la realidad de la intervención estadounidense. Pero no hay una

reacción interna que se corresponda con la gravedad de la amenaza. El contraste con 2022, cuando los brasileños derrocaron a Bolsonaro, es más que evidente. En aquel entonces, la idea de que la democracia estaba en peligro dio lugar a una alianza inusualmente amplia en la sociedad brasileña. Ahora, la gente habla de “soberanía nacional”, sin plantearse las herramientas que hacen falta para defenderla.

## MOVILIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN / STEPHANIE WEATHERBEE BRITO

Durante décadas, el Partido dos Trabalhadores (PT) se ha apoyado en la movilización social para ganar las elecciones. En este hemisferio, quizá no haya ningún partido político con raíces más profundas en el poder organizado de la clase trabajadora.

Ahora, sin embargo, tanto los aliados históricos del partido como los movimientos progresistas más jóvenes están desmoralizados ante el ascenso de la derecha, y muchos en la izquierda se sienten decepcionados con el tercer mandato de Lula.

No es que nadie en estos grupos cuestiona que Lula sea la única opción para el país este año. Pero en un encuentro reciente, un veterano organizador se quejaba de que cada vez era más difícil movilizar voluntarios para las elecciones: “Ya nadie hace campaña, a no ser que se les pague por ello”.

La maquinaria electoral del PT se enfrenta a una derecha que cuenta con poder tanto en la calle como en el Congreso

Los movimientos populares de Brasil se dividen hoy en dos grandes bloques. El primero es el bloque de organizaciones bien estructuradas que surgieron junto al PT en la década de 1980, compuesto por sindicatos como la Central Única dos Trabalha-

dores (CUT) y movimientos sociales como el Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST), que aboga por una reforma agraria radical. Los integrantes de este bloque siguen acudiendo a las manifestaciones, pero su capacidad para movilizar al público en general es menor que la que tenían en el siglo pasado.

Por otro lado, existe una red más difusa de grupos progresistas centrados en una sola causa: los movimientos negros, de mujeres, LGBTQ e indígenas y –desde 2023– la oposición al genocidio de los palestinos. En términos muy generales, estos grupos tienden a apoyar más al Partido Socialismo e Liberdade (PSOL) que a tener una afiliación estrecha con el PT. A diferencia del primer bando, critican abiertamente al Partido de los Trabajadores y la línea conciliadora y moderada adoptada por el Gobierno desde 2023.

El PT ha justificado esta posición defensiva diciendo que era necesaria para salvar la democracia del fascismo, y es cierto que nos encontramos en una batalla existencial contra la extrema derecha. Pero, en mi trabajo con organizaciones de base, partidos de izquierda y grupos antiimperialistas, he podido comprobar que algunos elementos de este gobierno han contribuido a frenar el entusiasmo vital de las masas: la austeridad en la economía, la moderación de la política de desarrollo y la timidez en la política exterior. A diferencia del Lula de los años 80, 90 y 2002, que se presentó a las elecciones como un hombre que buscaba transformar Brasil, este Lula se presenta como el candidato que defenderá las instituciones del país.

---

**Hasta 2013, la izquierda brasileña nunca tuvo que enfrentarse a una derecha capaz de movilizarse**

---

**Pero ese año, las protestas por un transporte asequible se volvieron contra el PT y la izquierda en general.**

Hoy en día, las manifestaciones de extrema derecha han demostrado ser capaces de atraer a grandes multitudes, mientras que la izquierda sigue desmoralizada por el impacto, más de una década después. Cada movilización bolsonarista es recibida con horror y supone un nuevo episodio de reflexión sobre su propia pérdida de capacidad organizativa

Esto no significa que la izquierda haya dejado de movilizarse. En 2024, algunas fuerzas progresistas y movimientos sociales forjaron un nuevo ciclo de protestas, asambleas y organización en torno a una reivindicación que volvió a poner a la izquierda a la ofensiva: acabar con la ley “6x1”, que permitía a los empresarios que los trabajadores solo librarán un día a la semana. Sin embargo, el PT y su gobierno tardaron en sumarse a una causa popular que expresaba conciencia de clase y profundizaba en la politización. Lo que está en juego en estos comicios va más allá de la propia carrera presidencial. Sin un poder popular organizado, la maquinaria electoral del PT se enfrenta a una derecha que cuenta con poder tanto en la calle como en el Congreso. Una victoria, aunque fuera por un estrecho margen, lo que parece bastante plausible en este momento, dejaría a Lula acorralado: maniatado por el Congreso, enfrentado a una derecha belicosa y sin el respaldo de una base de masas comprometida.

Autores: Rodrigo Nunes / Camila Rocha / Piero Locatelli / Stephanie Weatherbee  
FUENTE: North South Notes ■

## LA VOZ DE LA CALLE

# 29-N: PARECEN LOS MISMOS, PERO NO DA IGUAL

*Por Serapio Tapias*



**EL DESENCANTO NO COME, PERO LAS POLÍTICAS SÍ: POR QUÉ LA ABSTENCIÓN Y EL «TODOS SON IGUALES» LE SALEN MÁS CAROS A LA CLASE TRABAJADORA.**

Nunca he votado al PSOE ni a ninguna de las opciones que se llaman de izquierdas porque no coincidían con mis perspectivas políticas y creía que si nadie iba a votar los políticos se lo pensarían, pero era un iluso al creer eso.

Estoy de acuerdo con que todos hacen lo mismo, que son iguales, sobre todo los partidos que desde 1978 se alternan en el poder: PP y PSOE y claro que es verdad, porque defienden a los mismos amos ¡Qué ingenuidad más grade! pensar que son los políticos los que mandan! Quién están detrás, todos los sabemos, son las grandes fortunas, los bancos, las corporaciones y entidades económicas, etc.

Yo solo soy un hombre normal de la calle, pero no soy tonto, no me dejo convencer por los bulos, mentiras y

tergiversaciones de programas como Horizonte o el de Nacho abad, Susana Griso, Rosa Quintana, Los Santos o Carlos Herrera, pero por desgracia, lo veo en mi entorno, muchas personas se creen eso, tal vez porque es más fácil comerse el sapo de un bulo que reflexionar que coste va a tener para ellos. Haciendo caso y creyéndose las burdas mentiras de estos comunicadores, que no comunican nada más que odio.

Todo este rollo viene a cuento de que yo nunca he ido a votar, pero ahora estamos en la tesitura de no hacerlo o ir con una pinza a la nariz y votar a alguna opción de izquierdas que, por cierto, espero que antes de las elecciones del 29N se hayan puesto de acuerdo y ofrezcan una alternativa.

También creo que poner al frente a personas como Ada Colau es un error y no me da miedo en decirlo, porque aquí, en Cataluña la conocemos muy bien, pero ya sabemos como funciona esto y las ridículas ínfulas de demócratas y gentes de izquierda como las primarias de Podemos, sabiendo que no va a haber más candidatos que Irene Montero, en fin, que tampoco las llamadas izquierdas nos lo ponen fácil.

¿Por qué digo que parecen lo mismo, pero no son igual? Trataré de explicarlo de forma que todo el mundo me pueda entender fácilmente: Feiío, líder del PP en un acto dijo que bajaría el salario mínimo, haciendo un favor a los trabajadores que tendrán que pagar menos impuestos, bajada o congelación de las pensiones, dar el 5% del PIB a Trump, quitándolo de otro sitio, hacer un millón de viviendas en un año, se conoce que no ha trabajado nunca en la construcción, ¿cuántas constructoras se pondrán manos a la obra? ¿cuántos miles de inmigrantes, esos que quieren impulsar, harán falta?

Y como necesitarán la ayuda de Vox dirán que expulsarán a los inmigrantes, prohibirán el aborto, el matrimonio homosexual, irán contra los movimientos LGTBIQ+, y un largo etcétera, así que aunque te den náuseas vete a votar si no quieres perder por lo que luchamos últimamente y se han movilizado en todo el país: la vivienda, la sanidad, la educación que estarán en peligro y los decretos de vivienda serán derogados y otras muchas leyes serán también anuladas en favor de los fondos de inversión, grandes capitales y corporaciones.

**¡Cada cual que haga lo que crea necesario y conveniente!**

Gracias por la difusión en su revista. ■



## **LA VOZ DEL LECTOR**

Opiniones, cartas y reflexiones de nuestros lectores.

Envía tu texto o carta para el próximo número a:  
***redaccion@launiondelpueblo.es***

## ECONOMÍA Y SOCIEDAD

# VIVIENDA, PROPIEDAD Y ALQUILER

DE LA SOCIEDAD DE PROPIETARIOS AL PROBLEMA ACTUAL

*Por Josefo Camoto*



Durante los últimos años se ha extendido en España la idea de que el futuro de la vivienda pasa necesariamente por sustituir la compra por el alquiler. La defensa del alquiler frente a la propiedad ha sido además una posición bastante característica de sectores de la izquierda española, que durante décadas han presentado el modelo europeo del alquiler como una forma más avanzada de acceso a la vivienda.

Sin embargo, durante mucho tiempo los españoles no parecían compartir esa preferencia. Mientras pudieron hacerlo, las familias españolas optaron mayoritariamente por comprar su vivienda. Y no parece razonable explicar este comportamiento únicamente por una supuesta preferencia cultural por la propiedad.

La elevada propiedad de vivienda en España tiene una explicación histórica relacionada con la propia forma en que se desarrolló el capitalismo español.

### **UNA MISMA EUROPA DE POSGUERRA, PERO DIFERENTES REALIDADES POLÍTICAS Y ECONÓMICAS.**

Aunque España no intervino oficialmente en la II Guerra Mundial (1939-1945), muy poco antes había soportado una Guerra Civil. De todas formas, las destrucciones materiales fueron más profundas en muchos países de Europa que en España. En cualquier caso, había que reconstruir ciudades y alojar a una población que en muchos casos se había quedado sin vivienda, al mismo tiempo

que se reconstruía la industria en los países europeos más desarrollados y se impulsaban la industrialización y la urbanización en los más atrasados. En el caso español esta tarea se hizo más dificultosa no solo por el atraso económico, sino también por la reducida capacidad de compra que producían los bajos salarios impuestos por unas clases dominantes que habían ganado una Guerra Civil. Además, existía una dictadura que teorizó las virtudes de la autarquía durante 20 años. Una muestra de ello se puede encontrar en como la falta de combustibles fósiles era transformado por la propaganda del régimen en un acto patriótico.

La escasez de **petróleo** obligo a recurrir al gasóleo. Este era un aparato instalado en el **vehículo**, normalmente en la parte trasera, que permitía producir un gas combustible mediante la combustión incompleta de leña, **carbón y otros materiales vegetales**, incluso cáscaras de almendra. La escasez de gasolina durante la posguerra española hizo que se utilizara en coches, camiones y autobuses. Tenía inconvenientes importantes: había que encenderlo antes de circular y el motor perdía mucha potencia. Las restricciones de combustible se mantuvieron desde 1940 a más de la mitad de los años cincuenta.

Oficialmente España no participó en la Segunda Guerra Mundial, pero esos años son conocidos como “los años del hambre”. Un estudio publicado por Cambridge University Press estima que el hambre en España durante 1939-1942 causó alrededor de 200.000 muertes. Entre las causas de la hambruna se cuenta el hecho de que España pagaba parte de la deuda contraída por el apoyo de Alemania al bando franquista con wolframio para la fabricación de armas y proyectiles, además de alimentos y otras materias primas. Terminada la Segunda Guerra Mundial en 1945, en el resto de Europa se suprimió el racionamiento de productos básicos antes que en España. Aquí se aplicaba desde 1939 y no se suprimió oficialmente hasta 1952.

La supresión oficial del racionamiento no acabó de inmediato con el estraperlo ni normalizó el abastecimiento a precios asequibles. En 1963, productos como el jamón, la cerveza y determinadas carnes, especialmente la de ternera y cordero seguían estando fuera del consumo habitual de buena parte de la clase trabajadora. La recuperación del consumo fue gradual y desigual.

A partir de los años sesenta, el aumento de las remesas de emigrantes, los ingresos del turismo y la entrada de capital extranjero proporcionaron divisas para importar maquinaria, ampliar la producción y acelerar la industrialización. Al mismo tiempo, la expansión del mercado de consumo interior abrió nuevas posibilidades de inversión para el capital nacional acumulado y paralizado en bancos durante los años anteriores. Se crearon así las condiciones para una nueva fase de acumulación capita-

lista, impulsada tanto por la demanda interna como por la apertura al exterior.

## EL MERCADO DE LA VIVIENDA EN ESE CONTEXTO ECONÓMICO.

Mientras Europa se vio forzada a aplicar políticas sociales hasta 1980, durante los 20 primeros años del franquismo (1939-1959) los trabajadores en España estuvieron sometidos a una extraordinaria explotación.

Una investigación comparativa de 16 países europeos distingue las distintas formas de **cómo** se abordó el problema de la vivienda. Alemania, Austria y Suiza formaron hasta los años ochenta sociedades de alquiler regulado; Francia, Bélgica y otros países siguieron un modelo de expansión de la propiedad acompañado de vivienda social; Países Bajos evolucionó desde un amplio sector de alquiler social hacia una mayor promoción de la propiedad; e Italia, Portugal y España desarrollaron sociedades de propietarios, aunque con diferencias importantes entre ellos. (Wind, Lersch y Dewilde, 2017) La diferencia, por tanto, no puede explicarse simplemente diciendo que unos Gobiernos fueron partidarios de la vivienda pública y otros del mercado.

---

**Todos intervinieron en el mercado de una manera u otra. Lo decisivo fue qué tipo de vivienda financiaron, a quién facilitaron el acceso y qué sistema de financiación crearon.**

---

## ¿POR QUÉ ESPAÑA SE CONVIRTIÓ EN UN PAÍS DE PROPIETARIOS MIENTRAS ALEMANIA ERA PRINCIPALMENTE UN PAÍS DE INQUILINOS?

¿Por qué España se convirtió durante las décadas de 1960 y 1970 en una sociedad de propietarios mientras Alemania, Austria y Países Bajos se desarrollaron grandes mercados de alquiler?

La pregunta tiene todavía más interés cuando se recuerda que España era entonces mucho más pobre que esos países europeos.

---

**No parece lógico pensar que los trabajadores españoles comprasen sus viviendas porque dispusieran de mayores recursos económicos.**

---

Los datos muestran que la diferencia ya estaba muy avan-



Barracas Somorrostro Barcelona

zada antes de la liberalización del mercado inmobiliario , que afectaba negativamente a los alquileres, en 1985 por el gobierno PSOE y mucho antes del boom inmobiliario de 1997-2008. Una comparación histórica sitúa la propiedad de la vivienda en torno al 53% en España en 1960, frente al 29% en Alemania, el 38% en Austria y el 30% en Países Bajos. Italia se encontraba en torno al 46% y Francia en el 42%. Para 1980, España había alcanzado alrededor del 73% de propietarios de vivienda, Italia el 59%, Francia el 47%, Austria el 52%, Países Bajos el 42% y Alemania seguía alrededor del 30%. (Wind, Lersch y Dewilde, 2017). Es decir, en 20 años los propietarios de vivienda crecieron moderadamente en Europa y exageradamente en España.

Sin embargo, los datos que sitúan a España en 1960 por encima de otros países europeos en porcentaje de propietarios de vivienda ignoran las diferencias entre la España rural y la urbana. En el campo, muchos campesinos eran propietarios de sus casas; en las ciudades industriales, en cambio, los trabajadores vivían hacinados en viviendas alquiladas, frecuentemente compartidas por varias familias. No es un dato menor que en 1960 el 40 % de la población activa todavía trabajara en la agricultura; cosa que hace que el porcentaje de propietarios aparece como mayor que otros países más adelantados.

Por tanto, las bases de una sociedad de propietarios de vivienda en España se levantaron durante la última etapa

del franquismo 1960-1975. Pero precisamente esto sucedió porque en una fase capitalista europea de altos niveles de desarrollo en España se contaba con menor protección social -entre ellos la de proporcionar una vivienda a los trabajadores- que el resto de los países europeos. Eso no significó que el Estado fuera totalmente indiferente a las necesidades de un alojamiento para una mano de obra que por otra parte el mismo desarrollo del capitalismo necesitaba. En una primera fase (1950-1960 aproximadamente) el Estado financió la construcción de barrios enteros con viviendas de una media de 50 m<sup>2</sup>, para familias que con frecuencia eran numerosas, y a unos alquileres relativamente modestos, con el fin de no provocar un aumento del coste de la fuerza de trabajo. Con los gobiernos del PSOE estas viviendas pasaron a ser propiedad de los inicialmente inquilinos de las administraciones.

### 1960-1975. DE UNA SOCIEDAD AGRARIA A UNA SOCIEDAD DE PROPIETARIOS.

A mediados del siglo XX España seguía siendo en gran medida un país agrario. Las distintas reconstrucciones estadísticas ofrecen cifras diferentes según los criterios utilizados para definir la población activa agraria, pero todas muestran la misma realidad: la agricultura ocupaba todavía una parte extraordinariamente elevada del empleo. Numerosos datos la sitúan por encima del 40% en 1940

Entre los años cincuenta y mediados de los setenta se produjo una transformación radical. Millones de personas abandonaron el campo y se trasladaron hacia Madrid, Barcelona, el País Vasco, Valencia, las zonas industriales y áreas turísticas. La industrialización se aceleró, aumentó el turismo, millones de españoles emigraron temporal o permanentemente a otros países europeos y las remesas de emigrantes contribuyeron a financiar el desarrollo. En una segunda fase, entre 1961 y 1970 se construyeron más de 2,6 millones de viviendas principales y durante la década siguiente más de 3,4 millones en su mayoría destinadas a la compra. El proceso de urbanización generó una demanda gigantesca de vivienda. (INE)

El Estado desempeñó un papel decisivo en ese proceso. La política de vivienda protegida, el Instituto Nacional de la Vivienda y los mecanismos públicos de financiación permitieron impulsar una parte importante de la construcción residencial destinada a la compra. Los constructores eran privados, pero el Estado asumía una responsabilidad fundamental en la financiación y en la creación de viviendas para una mano de obra que había abandonado el campo y se incorporaba a las nuevas ciudades **industriales**. Paradójicamente la palabra *Vivienda de Protección Oficial* (VPO) sugiere protección social, pero lo que en realidad concreta es la retirada de la intervención del Estado para dejar actual el mercado libre de la vivienda.

Las VPO (Viviendas de Protección Oficial) eran viviendas sometidas a un régimen legal especial para facilitar su construcción y acceso a un precio regulado. Durante el franquismo, especialmente en los años sesenta y setenta, la protección oficial no significaba necesariamente que la vivienda fuera propiedad del Estado: podía construirla y venderla una empresa privada, beneficiándose de ayudas públicas.

### ¿EN QUÉ CONSISTÍA LA PROTECCIÓN OFICIAL?

La Administración fijaba un precio máximo legal en función de la superficie, la categoría de la vivienda y los módulos oficiales. El promotor no podía venderla libremente al precio que quisiera. La ventaja para el comprador dependía de cuánto quedara ese precio por debajo del alcanzado una vivienda comparable en el mercado libre sin protección oficial.

Pero en realidad el precio de la vivienda dependía del mercado libre y no del que la administración fijaba. Las viviendas de VPO fueron una oportunidad dada a constructores para gozar de las ventajas de la protección oficial y eludir del precio máximo de venta fijado por la administración.

### El comprador pagaba la diferencia en dinero negro, y la totalidad o parte del resto se aplazaba.

Esta práctica se estabilizó como normal, común y conocida por todo el mundo.

Existían préstamos cualificados, concedidos a través de entidades oficiales de crédito y otras entidades autorizadas, con tipos de interés regulados. La normativa de 1968 también contemplaba bonificaciones fiscales sobre determinados intereses hipotecarios que no superasen el 4,5 %. Esto no significa que todas las VPO tuvieran automáticamente una hipoteca al 4,5 %: dependía de las condiciones, intereses normales en cada momento y del régimen aplicable. Durante los años ochenta era normal un interés del 18% anual incluso en viviendas oficialmente protegidas.

La legislación contemplaba subvenciones a fondo perdido y anticipos o préstamos públicos para determinados programas. En algunas modalidades de VPO subvencionada, la normativa establecía que el 50 % del precio debía aplazarse durante cinco o más años.



Lo cual demuestra que las hipotecas de 15 años o más no eran frecuentes en 1974, y en la década de los años ochenta.




---

Tenían de protección oficial mucho más la denominación jurídica que la garantía efectiva de una vivienda asequible a largo plazo.

---

ta las hipotecas de 20 años se introdujeron como una novedad. Embarcados en una preferencia por la compra de viviendas heredada del franquismo, (que abandonó a partir de los años sesenta la **práctica** de construir barrios para obreros con viviendas destinadas al alquiler y de tamaño que invitaban al hacinamiento), esta ampliación del tiempo de pago de hipotecas se correspondía con la bajada de los salarios **en relación con el aumento** del coste de vida; a la vez que aumentó la calidad de las viviendas, pero destinadas a la venta, no al alquiler. O sea que el VPO (o la implicación real del Estado en la construcción de viviendas) fue mínima o ficticia tanto en los años del desarrollismo franquista como en los gobiernos posteriores del PSOE y el intermedio de UCD.

También había exenciones o bonificaciones tributarias relacionadas con la construcción, la adquisición y la financiación. Estos beneficios favorecían al promotor y, según la modalidad, al comprador. Por tanto, la ayuda pública no consistía únicamente en abaratar el precio final: también podía reducir el coste de construir y financiar las viviendas.

La política de vivienda en España evolucionó desde la construcción de barrios obreros para alojar a la población que emigraba a las ciudades industriales, con viviendas frecuentemente pequeñas y de baja calidad, destinadas al alquiler, hacia un modelo basado en la propiedad privada.

Durante el desarrollismo franquista (1960-1975) las VPO se orientaron en gran medida a la venta, aunque estuvieran sujetas a regulación, subvenciones y financiación pública.

para que el comprador pudiera venderla. Pero esto no era no impedía que la vivienda se vendiera al precio del mercado libre y se pagara la diferencia con el precio tasado por el Estado en dinero no declarado o negro.

Los gobiernos posteriores, tanto de la UCD como del PSOE, mantuvieron en lo esencial esta orientación de priorizar la compra frente al alquiler y trasladar a las familias la responsabilidad de acceder a una vivienda. La prolongación de los plazos hipotecarios contribuyó a sostener este modelo a medida que aumentaba el precio de la vivienda en relación con los ingresos familiares. En 1974 predominaban las hipotecas de entre 10 y 14 años, mientras que, a comienzos de los ochenta, los préstamos a 20 años todavía eran una novedad.

Así, hasta la crisis inmobiliaria de 2008, la política pública favoreció fundamentalmente el acceso a la propiedad privada, sin garantizar una alternativa suficiente de alquiler asequible. El problema no fue la ausencia de intervención estatal, **sino que esta se orientó a promover la vivienda como propiedad privada y no a garantizarla como necesidad social.**

La contribución de la economía sumergida a la formación de pequeños patrimonios inmobiliarios.

Existe otra hipótesis que puede ayudar a comprender la formación histórica de la sociedad española de pequeños propietarios: el papel de la economía sumergida y la diferencia entre los ingresos declarados y los ingresos realmente obtenidos por una parte de los trabajadores.

Durante el desarrollismo y la primera transición, la eco-

nomía sumergida no fue exclusiva del conocido caso del calzado alicantino. Estaba extendida por numerosas zonas y sectores de España: construcción, textil y confección, calzado, trabajo a domicilio, pequeños talleres, actividades agrícolas y otros servicios. En determinadas ramas podían coexistir salarios oficiales relativamente bajos con destajos, primas, trabajo a domicilio, actividades no declaradas e ingresos de varios miembros de la familia. En algunos casos también podían producirse situaciones en las que una persona continuaba trabajando de manera informal mientras percibía prestaciones de desempleo. En algunas zonas el desempleo fue indirectamente una subvención al empresariado al permitir eximirle de los gastos de la Seguridad Social y en varios casos salarios bajos a trabajadores que ya estaban cobrando la prestación por desempleo.

### **Todo ello proporcionaba a ciertas familias una capacidad económica real superior a la reflejada en sus nóminas y cotizaciones oficiales.**

Cuando la vivienda era relativamente accesible y existían fórmulas de financiación o pago aplazado, esos ingresos adicionales podían destinarse a comprar una vivienda o una pequeña parcela con casa, y posteriormente amortizar la deuda con relativa rapidez. Ya hemos dicho que las hipotecas a largo plazo no eran frecuentes; no era extraño que un trabajador (mejor una familia) pagara su vivienda en pocos años.

No disponemos aquí de una estadística que permita determinar qué proporción de la propiedad residencial española se formó gracias a ingresos procedentes de la economía informal. Tampoco puede suponerse que todas las familias trabajadoras dispusieran de esos ingresos adicionales ni que su importancia fuera igual en todas las regiones y sectores. Pero si es un hecho conocido socialmente, y su importancia se ha visto de manifiesto cuando muchos trabajadores no alcanzan los años suficiente cotizados para cobrar una pensión contributiva.

Como ejemplo aproximado de la importancia del trabajo clandestino, podemos recurrir a las estadísticas de jubilación. En 2020, el 25,56% de las nuevas jubilaciones correspondió a personas que no llegaban a los 35 años cotizados; de ellas, alrededor del 12,1% del total había cotizado entre 21 y 30 años. A esto se suman aproximadamente 463.000 perceptores de pensiones no contributivas, destinadas a personas que no reúnen los requisitos de 15 años cotizados para acceder a una pensión contributiva.

Estas cifras sugieren que **todas esas** personas han trabajado alguna vez **clandestinamente**. No obstante, muchas

mujeres, especialmente en generaciones anteriores, tampoco alcanzaron los 15 años cotizados porque dedicaron parte de su vida al cuidado de sus hijos y del hogar. Sin embargo, los datos permiten plantear la hipótesis de que el empleo no declarado contribuyó a que una parte de los trabajadores llegara a la jubilación con carreras de cotización incompletas, porque alguna vez en su vida habían trabajado clandestinamente.

Sin embargo, merece la pena investigar ese mecanismo porque permitiría comprender mejor cómo algunas familias con salarios oficiales modestos pudieron acumular patrimonio inmobiliario.

La hipótesis plantea, además, una posible relación entre dos momentos de la vida de esas familias.

Por una parte, los ingresos informales adicionales podían facilitar la adquisición de una vivienda durante la etapa laboral. Por otra, al no traducirse plenamente en cotizaciones, podían contribuir a carreras contributivas insuficientes y, posteriormente, a pensiones reducidas.

Como indicio indirecto se ha señalado que, en diciembre de 2025, había 462.568 perceptores de pensiones no contributivas y 22.039 beneficiarios del complemento destinado a pensionistas que viven de alquiler. Estos últimos representaban aproximadamente el 4,8% del total.

### **No puede deducirse de ese dato que el 95,2% restante fuera propietario de su vivienda.**

Entre quienes no recibían el complemento podían existir personas que vivían con familiares, residían en viviendas cedidas o se encontraban en otras situaciones.

Lo que sí puede constatarse es que una parte importante de las personas que llegan a la vejez con ingresos muy bajos conserva una vivienda adquirida o heredada durante su vida laboral; como veremos cuando hablemos de la distribución de las viviendas en propiedad según la edad.

La hipótesis general sería que la economía informal desempeñó una doble función: proporcionar ingresos adicionales que ayudaron a acumular patrimonio durante la vida laboral y, al mismo tiempo, ha contribuido ahora a carreras contributivas más débiles y pensiones reducidas.

Referencias de partida: estadísticas del IMSERSO sobre pensiones no contributivas y complemento de alquiler de diciembre de 2025.

De la sociedad de propietarios a la actual dificultad de acceso a la vivienda en España.



Viena: como funciona la vivienda social

## DOS MODELOS EUROPEOS DE ACCESO A LA VIVIENDA.

La comparación con otros países europeos permite comprender mejor por qué España desarrolló una sociedad de propietarios mucho más amplia que la de algunos de los países capitalistas más desarrollados.

**Alemania, Austria, Países Bajos, Francia e Italia muestran que, dentro del modo de producción capitalista, que el acceso a la vivienda puede organizarse mediante combinaciones muy diferentes de propiedad privada, alquiler privado, vivienda social y financiación pública.**

**Alemania: seguridad residencial sin necesidad de ser propietario.**

Alemania desarrolló un importante sector de alquiler privado combinado con el social, acompañado de una protección del inquilino considerablemente superior a la española. El alquiler puede constituir una forma estable de residencia durante toda la vida, sin que la persona tuviera que plantearse necesariamente la compra de una vivienda.

La comparación internacional sitúa la propiedad de la vivienda en Alemania alrededor del 29-30% durante el período 1960-1980, frente al crecimiento español desde aproximadamente el 53% en 1960 hasta el 73% en 1980. Ya hemos dicho que ese 53% de propietarios incluía una numerosa población rural donde era frecuente la casa en propiedad. En las ciudades la propiedad de la vivienda era menor que en Alemania,

Las condiciones de financiación también eran diferentes. La investigación comparativa señala que Alemania y Austria contaban con sistemas hipotecarios relativamente conservadores, con exigencias de ahorro previo y restricciones mayores en la relación entre el préstamo, el valor de la vivienda y los ingresos del comprador. En Alemania tenía importancia, además, el sistema de ahorro previo para la vivienda conocido como *Bausparen*.

La diferencia fundamental no consistía, por tanto, en que el trabajador alemán pudiera permitirse necesariamente comprar una vivienda más fácilmente, sino en que disponía de una alternativa residencial estable y asumible económicamente mediante el alquiler con contratos indefinidos.

### **Austria: vivienda municipal y cooperativas**

Austria presenta un caso semejante, aunque con características propias. La vivienda municipal y las cooperativas de lucro limitado desempeñaron un papel importante, especialmente en Viena.

El municipio construyó grandes cantidades de vivienda, combinando esa construcción pública con las construidas por empresas privadas de lucro limitado que debían mantener los alquileres vinculados a los costes de construcción y mantenimiento de los edificios y reinvertir los excedentes en nuevas viviendas.

El porcentaje de propietarios aumentó pasando del 38% en 1960 al 52% en 1980. Aunque no se necesitaba llegar a los niveles españoles para proporcionar una seguridad residencial relativamente amplia a la mayoría de la población.

La experiencia austríaca demuestra que una economía capitalista puede mantener una oferta importante de vivienda de alquiler social y regulado sin que toda la seguridad de permanencia en una misma vivienda de por vida dependa su propiedad.

### Países Bajos: un amplio parque de alquiler social

En Países Bajos, la proporción de viviendas ocupadas por sus propietarios pasó aproximadamente del 30% en 1960 al 42% en 1980. El país disponía de un amplio sector de vivienda social y cooperativa, al que se dirigió una parte importante de las ayudas públicas.

Posteriormente -coincidiendo con la ola neoliberal mundial- desde los años ochenta, se produjo una liberalización significativa de la financiación hipotecaria. Aparecieron

La evolución neerlandesa confirma que la proporción de propietarios de viviendas no constituye una característica inmutable de una sociedad capitalista. Puede cambiar según evolucionan las políticas de vivienda, las condiciones de financiación y las instituciones que regulan el alquiler.

### Francia: combinación de propiedad y vivienda social

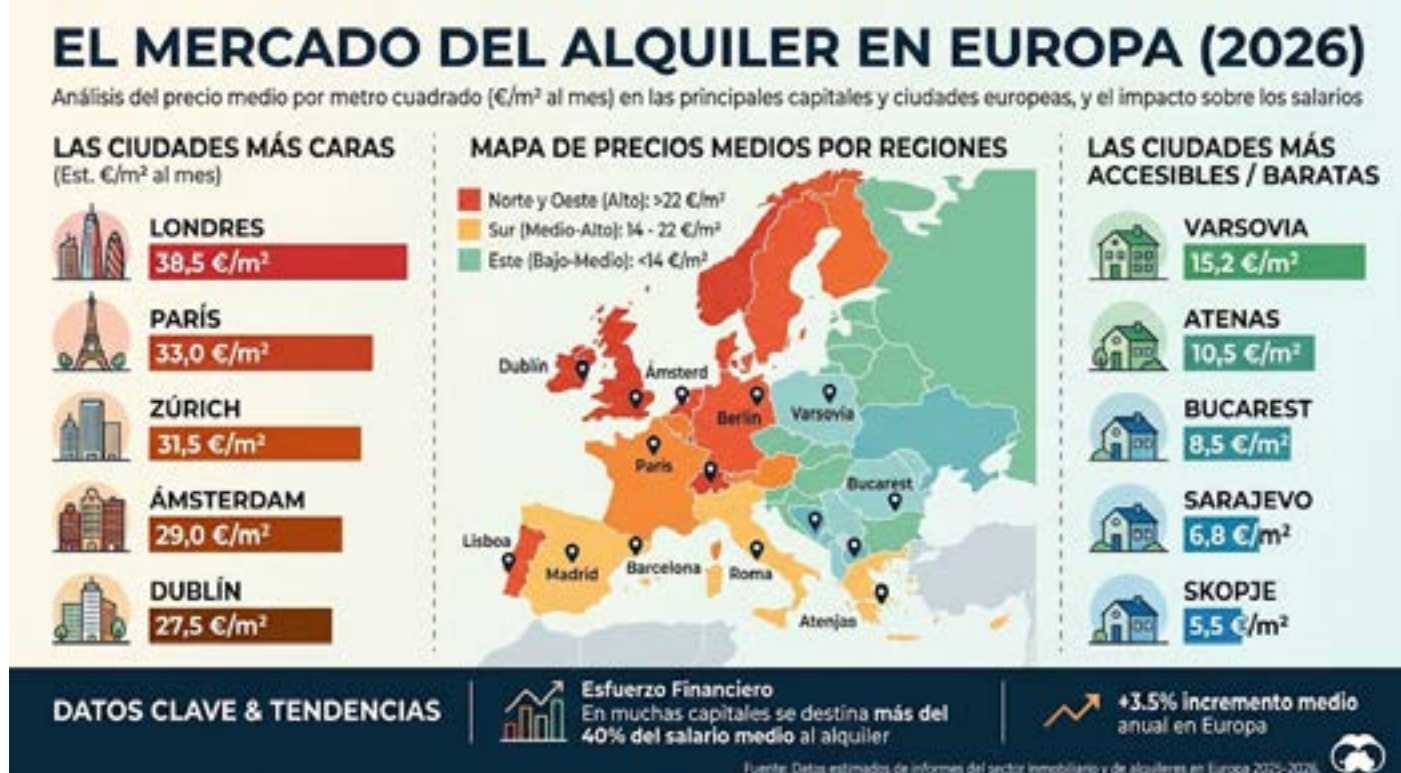
Francia representa una posición intermedia. La propiedad se situaba alrededor del 42% en 1960-1962 y aumentó hasta aproximadamente el 47% hacia 1980.

El país desarrolló simultáneamente un sector importante de vivienda social de alquiler y políticas destinadas a facilitar la compra a determinados grupos. Los hogares con menores ingresos encontraron en mayor medida una alternativa en la vivienda social, mientras que la propiedad se extendía entre otros sectores de la población.

Se configuró así una combinación de propiedad privada y alquiler social que no llegó a producir una sociedad de propietarios tan extensa como la española. La causa fue que en España lo que se llamaba Viviendas de Protección Oficial (VPO) estaba dirigida exageradamente a favorecer la venta de la vivienda.

### Italia: el papel de la familia

Italia constituye un caso especialmente interesante por



préstamos de plazos muy largos, porcentajes elevados de financiación sobre el valor de la vivienda e incluso hipotecas de solo intereses. Estos cambios contribuyeron al crecimiento de la propiedad y al aumento de los precios.

sus semejanzas con España. La propiedad pasó aproximadamente del 46% en 1960 al 59% en 1980. La literatura sobre la vivienda italiana destaca la importancia de la familia en la provisión de alojamiento seguro la

construcción de viviendas familiares y un sector público relativamente más débil.

Entre 1951 y 1991, la proporción de familias propietarias pasó aproximadamente del 40% al 70%. La autoconstrucción y otras formas de construcción informal tuvieron también importancia en varios países mediterráneos.

Italia, Portugal y España se han incluido en los estudios comparativos dentro de un modelo de propiedad familiar, caracterizado por la importancia de la vivienda en el patrimonio familiar y por un sector de alquiler relativamente menos desarrollado.

Una primera conclusión

Estas diferencias permiten descartar una explicación exclusivamente cultural de la sociedad española de propietarios; sino que el alquiler tuvo mayor importancia en sociedades con superiores niveles de vida.

Alemania, Austria y Países Bajos desarrollaron sistemas en los que la seguridad residencial podía obtenerse mediante el alquiler. Francia combinó propiedad y vivienda social. Italia y los países mediterráneos se apoyaron mucho más en la familia y en la propiedad.

España fue especialmente lejos en la extensión de la propiedad durante el desarrollismo franquista

La comparación europea resulta relevante también para la discusión actual: si otros países capitalistas han podido combinar mercados privados de alquiler, contratos estables y una oferta importante de vivienda social, no puede afirmarse que la propiedad privada y la rentabilidad inmobiliaria ajustarse necesariamente el modelo contractual español.

Estas diferencias tienen su origen en que la construcción ha representado una mayor oportunidad para la inversión de capitales privados en España que en el resto de Europa. El valor añadido de la construcción al PIB en España en 2008 fue casi el doble que la media europea, según Eurostat. Estas diferencias se arrastran históricamente hasta el momento presente. Y ello a pesar de que la construcción ha cedido su liderazgo al turismo en cuanto aportación al PIB. Durante el periodo 1960-1980 la aportación media de la construcción al PIB español fue del 7-8%, frente a una media europea de 5-6%. Durante el periodo 1981-2008 fue del 8,9% y el de la media europea el 5-6%. Y después de la crisis del 2008, desde el año 2009 al 2025, la construcción en España ha continuado aportando mayor porcentaje al PIB que en el resto de Europa: entre 2009 y 2025 la construcción contribuye al PIB español con 5-6%

mientras que la media europea es 4,5-5%. Y sin embargo ahora solamente en Grecia y Portugal es tan difícil el acceso a la vivienda como en España.

Aportación de la Construcción al PIB

| País         | 2005   | 2006  | 2007  | 2008   |
|--------------|--------|-------|-------|--------|
| España       | 12,1 % | 12,4% | 12,0% | 11,6 % |
| Alemania     | 3,8 %  | 3,7 % | 3,8 % | 3,8 %  |
| Francia      | 5,4 %  | 5,6 % | 6,0 % | 6,3 %  |
| Países Bajos | 5,4 %  | 5,4 % | 5,6 % | 5,7 %  |
| Bélgica      | 4,9 %  | 5,3 % | 5,4 % | 5,7 %  |
| Suiza        | 4,9 %  | 4,7 % | 4,5 % | 4,4 %  |
| Finlandia    | 6,4 %  | 6,6 % | 6,7 % | 6,9 %  |
| Suecia       | 4,8 %  | 5,2 % | 5,5 % | 5,3 %  |
| Noruega      | 4,7 %  | 4,9 % | 5,4 % | 5,1 %  |
| Dinamarca    | 5,4 %  | 5,8 % | 5,8 % | 6,1 %  |

Aportación Construcción al PIB.

| País         | 2005   | 2007  | 2008   | 2024  |
|--------------|--------|-------|--------|-------|
| España       | 12,1 % | 12,0% | 11,6 % | 5,7 % |
| Alemania     | 3,8 %  | 3,8 % | 3,8 %  | 4,9%  |
| Francia      | 5,4 %  | 6,0 % | 6,3 %  | 5,6%  |
| Países Bajos | 5,4 %  | 5,6 % | 5,7 %  | 5,3 % |
| Italia       | 5,9 %  | 5,9 % | 6,0 %  | 5,6%  |
| Suiza        | 4,9 %  | 4,5 % | 4,4 %  | 4,6%  |
| Finlandia    | 6,4 %  | 6,7 % | 6,9 %  | 5,7 % |
| Suecia       | 4,8 %  | 5,5 % | 5,3 %  | 6,1 % |
| Dinamarca    | 5,4 %  | 5,8 % | 6,1 %  | 4,8%  |

Fuente: UNECE, indicador «Share of construction in GDP». Porcentajes publicados, redondeados a una décima. Referencias de partida: Hoekstra, Heras Saizarbitoria y Etxezarreta Etxarri (2010); Wind, Lersch y Dewilde (2017); Bignami et al. (2020); estudio sobre vivienda austriaca publicado en Springer.

**Año 2026 aumento de dificultades para el acceso a la vivienda en toda Europa, pero su gravedad está condicionada por las políticas anteriormente aplicadas.**

## **LA EVOLUCIÓN DE LOS MODELOS EUROPEOS DE VIVIENDA HASTA LA ACTUALIDAD.**

Los modelos de vivienda que se desarrollaron históricamente en Alemania, Austria, Países Bajos o Francia no han desaparecido, aunque han experimentado transformaciones importantes. La vivienda se ha convertido progresivamente en un activo financiero y de inversión, y el encarecimiento del suelo y de los inmuebles ha sometido a una presión creciente tanto a los sistemas de alquiler como a los mecanismos de vivienda social. Sin embargo, las diferencias históricas entre países siguen siendo relevantes: no todos partían de la misma estructura de propiedad, del mismo parque de vivienda pública o cooperativa ni del mismo grado de protección de los inquilinos.

### **ALEMANIA CONSERVA BUENA PARTE DE SU TRADICIÓN DE VIVIENDA EN ALQUILER.**

Según la OCDE, en 2022 alrededor del 55 % de los hogares alemanes vivía de alquiler, una proporción que convierte al país, junto con Suiza, en una excepción entre las economías desarrolladas, donde predomina la vivienda en propiedad. Los contratos de duración indefinida siguen siendo habituales y el propietario no puede resolverlos libremente, sino que debe ajustarse a causas legalmente reconocidas. Además, en determinadas zonas con mercados tensionados se mantienen límites a las rentas de los nuevos contratos.

Estas protecciones no han impedido el encarecimiento de la vivienda en las grandes ciudades ni las dificultades para encontrar alquileres asequibles. Pero Alemania demuestra que un mercado capitalista de alquiler puede funcionar con contratos indefinidos y una protección considerable del inquilino, sin que ello implique la desaparición de la propiedad privada ni de la actividad inmobiliaria.

Austria mantiene una presencia importante de vivienda municipal, cooperativa y de entidades sin ánimo de lucro. La OCDE sitúa a Austria entre los países donde la vivienda social supera el 15 % del parque residencial total y destaca que el alquiler representa más del 40 % de los hogares. En Viena, aproximadamente el 80 % de las viviendas ocupadas son de alquiler, con un peso considerable del sector municipal y de las entidades de lucro limitado.



Este sistema ha permitido ofrecer alternativas al mercado privado, pero no ha eliminado problemas de asequibilidad. En su estudio económico de Austria de 2026, la OCDE señala que las dificultades para acceder a una vivienda asequible han aumentado en los últimos años. El modelo sigue siendo una referencia, pero sus resultados dependen de que se mantengan la inversión, la construcción y los mecanismos de acceso a viviendas a precios regulados.

### **Países Bajos conserva uno de los sectores de vivienda social en alquiler más amplios de Europa.**

Según la OCDE Bélgica, supera el 20 % del parque residencial total, mientras que más del 40 % de los hogares vive de alquiler. Sin embargo, la existencia de un parque social importante no significa que toda persona que necesite una vivienda pueda acceder a él con facilidad: los requisitos de admisión y las listas de espera dejan a parte de la población dependiendo del mercado privado.

En julio de 2024 entró en vigor la Ley de Alquiler Asequible, que amplió la regulación de los precios a una parte del mercado intermedio. La reforma refleja una dificultad que afecta especialmente a los hogares con ingresos medios: algunos no cumplen los requisitos para acceder a una vivienda social y, al mismo tiempo, no pueden afrontar con facilidad los precios del alquiler privado ni comprar una vivienda. Incluso un país con una extensa tradición de vivienda social necesita intervenir cuando el mercado deja sin alternativas a una parte de la población.

### **Francia mantiene también un parque de vivienda social de gran dimensión.**

A 1 de enero de 2025 contaba con aproximadamente 5,4 millones de viviendas sociales en alquiler, equivalentes al 15,9 % de las residencias principales. Durante 2024 se incorporaron al alquiler social 71.300 viviendas, pero el parque creció solamente un 0,5 %, porque también se demolieron o vendieron viviendas.

La presión de la demanda se aprecia asimismo en la reducción de la movilidad dentro de este parque: la pro-

porción de viviendas sociales que cambiaban de ocupante descendió del 9,3 % en 2019 al 7,1 % en 2025. Cuando los inquilinos permanecen más tiempo en viviendas asequibles —algo que puede ser positivo para su estabilidad—, disminuyen las viviendas disponibles para quienes esperan acceder a ellas. Francia conserva, por tanto, una alternativa social de gran dimensión, pero también experimenta dificultades para responder a toda la demanda.

### Italia presenta, en algunos aspectos, más semejanzas con España:

En Italia hay un peso elevado de la vivienda en propiedad, una mayor dependencia de los recursos familiares para acceder a ella y un sector de vivienda social comparativamente débil. Según un informe de la Comisión Europea publicado en 2026, con datos de 2024, el 24,1 % de los hogares italianos vivía de alquiler, frente al 31,6 % en el conjunto de la Unión Europea. Sin embargo, entre los hogares con ingresos inferiores al 60 % de la mediana, la proporción de inquilinos alcanzaba el 63,7 %.

Esta diferencia es significativa: la propiedad familiar puede ofrecer protección a quienes ya disponen de ella, pero no resuelve el problema de quienes carecen de vivienda propia y no cuentan con recursos familiares suficientes. En las ciudades con mayor presión inmobiliaria, el alquiler constituye un obstáculo especialmente importante para los hogares con ingresos bajos.

### Conclusiones

La comparación permite extraer una conclusión: **los modelos europeos no se han uniformado por completo bajo la presión del mercado inmobiliario.** Alemania conserva una proporción muy elevada de alquiler y contratos

generalmente protegidos; Austria y Países Bajos mantienen sectores sociales de gran dimensión; Francia dispone de más de cinco millones de viviendas sociales en alquiler; Italia presenta una estructura más dependiente de la propiedad familiar y de la capacidad económica individual.

Hoy todos estos países afrontan dificultades de acceso, pero no disponen de los mismos mecanismos para afrontarlas. Por eso, no basta con comparar cuántas personas son propietarias o inquilinas. Hay que examinar también qué alternativas existen para quien no puede comprar una vivienda, qué protección ofrece el alquiler, qué dimensión tiene el parque social y hasta qué punto el acceso a un alojamiento adecuado depende de los ingresos y del patrimonio familiar.

Estas diferencias institucionales ayudan a comprender por qué la crisis actual de la vivienda, aun siendo común a buena parte de Europa, adopta formas distintas en cada país. También permiten abordar la situación española sin presentar como inevitable que el acceso a la vivienda dependa fundamentalmente de la compra o de un mercado de alquiler con una alternativa social limitada.

#### Fuentes principales

OCDE, *Society at a Glance 2024*, apartado sobre vivienda asequible:

Datos comparativos sobre alquiler y vivienda social.

Fuente para Alemania, Austria y Países Bajos.

OCDE, *Economic Surveys: Austria 2026*:

Análisis del modelo austríaco y sus problemas de asequibilidad

Ministerio francés de Transición Ecológica, 5,4 millions de logements locatifs sociaux en France au 1er janvier 2025:

Estadísticas oficiales de vivienda social francesa

Comisión Europea, informe de 2026 sobre políticas de vivienda: datos sobre la estructura del alquiler y los hogares italianos.



### ESPAÑA DE 1997 A 2008. DE LA VIVIENDA COMO PATRIMONIO A LA VIVIENDA COMO INVERSIÓN.

La política de vivienda del franquismo durante el desarrollismo debe entenderse en el contexto de las necesidades de una economía en rápida industrialización. La industria en aquellas fechas requería una abundante mano de obra, procedente en buena medida del campo, que debía trasladarse a las ciudades. Con ese criterio se



priorizó las necesidades del capital industrial sobre otras. Además, se dio las circunstancias que aparecieron las primeras huelgas pese a estar prohibidos los sindicatos. En ese contexto, la protección de los contratos de alquiler, mantenida por la Ley de Arrendamientos Urbanos de 1964 (renovación automática de los contratos de alquiler) respondía la necesidad de mano de obra del capital industrial y manufacturero. Esta política coexistía con el estímulo a la construcción de viviendas destinadas a la venta, que favorecía tanto la existencia de propietarios como la acumulación de capital en el sector inmobiliario.

Lo indiscutible es que el desarrollismo franquista de 1960 a 1974 produjo una profunda transformación de la estructura económica y social española. La protección del inquilino y el fomento de la propiedad de la vivienda no eran, por tanto, políticas incompatibles, sino respuestas distintas a las exigencias de aquella transformación social. **Finalmente**, el sector inmobiliario fue ganando peso como nicho inversor a medida que descendía la importancia de la industria en la economía española.

Sin dejar de considerar que es posible que se tratara de propaganda del régimen, a principios de los años setenta se repetía mucho que España era la 8º potencia industrial mundial y ahora con datos más fiables sabemos que algo de cierto había en aquella afirmación. En 1995 España ocupaba el 13º lugar en el ranking de países industriales y hoy ha descendido al 19º. Lo cual coincide con el hecho de que en 1974 la industria representaba el 33% del PIB y en la actualidad solo es el 13%.

Debido a las políticas aplicadas desde el franquismo la vivienda es concebida como un bien de capital, o de ahorro, y no como un valor de uso o una necesidad primaria. Este concepto se reforzó a partir de finales de los años noventa y durante el boom inmobiliario, la vivienda comenzó a adquirir una función más intensa como activo financiero. Continuaba siendo un lugar donde vivir, pero también servía como inversión susceptible de revalorización.

Entre 1997 y 2008 se desarrolló un mecanismo acumulativo de enorme dimensión: Aumentaban los precios de las viviendas. El mayor precio de los inmuebles incrementaba el valor de las garantías que podían presentar los propietarios. La expansión del crédito permitía a los compradores afrontar precios más elevados. La mayor capacidad de financiación contribuía, a su vez, a alimentar nuevas subidas de precios. La subida permanente del precio provocaba la inversión en viviendas de capitales especulativos, lo que aceleraba aún más el aumento del precio. La crisis de 2008 demostró los límites de aquel proceso.

Todo ha terminado con una gran concentración de la propiedad en manos de fondos de inversión, particulares que poseen varias viviendas, grandes tenedores privados o empresas y bancos. El resultado es que, en la actualidad y según El Ministerio de Derechos Sociales, a partir de datos del INE, se sitúa en el 30,8% el porcentaje de personas que viven de alquiler.

Por tanto, después del franquismo hay que distinguir

dos períodos: el de la expansión inmobiliaria, en el que la construcción y el crédito impulsaron una parte considerable del crecimiento económico, y el actual, en el que los precios elevados de la vivienda y su alquiler contribuyen a una creciente desigualdad social y transferencia de rentas de los sectores de bajos salarios hacia los propietarios de vivienda.

La vivienda puede ser un activo patrimonial muy importante sin que todos los beneficios del capital invertido dependan de ella. Es más, los ingresos por arrendamientos no crean valor, ni riqueza social. Los ingresos proporcionados por la propiedad sobre vivienda son equivalentes a la renta de la tierra, que analizó David Ricardo y Carlos Marx. La propiedad sobre vivienda no es capital productivo. El PSOE, el PP, toda la derecha, ultraderecha y parte de la izquierda llamada transformadora creen firmemente que el simple hecho de la existencia de la propiedad crea valor; de ello que estos últimos entiendan que los contratos indefinidos de vivienda dinamitan el capitalismo; cuando en realidad es una reforma progresista del capitalismo, y si queremos una conquista obrera.

Referencias: Banco de España, Documento Ocasional 2432 y Boletín Económico/Informe Anual de 2007.

## **DE UNA SOCIEDAD DE PROPIETARIOS EN ESPAÑA A UNA SOCIEDAD CON DIFICULTADES PARA ACCEDER A LA VIVIENDA.**

España sigue siendo una sociedad de propietarios, pero la posibilidad de acceder a la vivienda se ha distribuido de forma muy desigual entre generaciones.

Según los datos del Banco de España publicado el 16 abril de 2026, el 70,6% de los hogares poseía su vivienda principal. Pero el 25% de los hogares tenía deudas pendientes por la compra de esa vivienda. El 86,9% de estas deudas recaían sobre todo en propietarios menores de 64 años, y solo el 14,1% de los mayores de 65 años tenía pendiente pagos de hipoteca u otra deuda por compra de vivienda.

---

**Esto significa que una parte muy importante del patrimonio residencial está ya pagado. Pero estas viviendas pagadas se concentran en propietarios mayores de 65 años. Es decir, en viviendas adquiridas cuando las condiciones económicas y financieras eran diferentes de las actuales.**

---

La situación cambia radicalmente entre las generaciones jóvenes. En 2024, solo el 36,7% de los hogares cuyo cabeza de familia tenía menos de 35 años era propietario de su vivienda principal, frente a más del 80% entre los hogares de 65 a 74 años. En lo que respecta a pagos pendientes por compra de vivienda, solo tres de cada diez propietarios menores de 35 años tienen la vivienda completamente pagada.

Por otra parte en relación a los arrendamientos (según publica el Ministerio de Consumo y CSIC el 22 de abril de 2026) El 61% del mercado del alquiler está en manos de multiarrendadores particulares y personas jurídicas. Esto es principalmente, particulares propietarios de varias viviendas, fondos de Inversión, grandes tenedores particulares o societarios, inmobiliarias y Bancos). En contrapartida los propietarios que tenían alquilada una sola vivienda solo eran el 39% del total de arrendamientos.

Eso contradice el discurso de la derecha y ultraderecha y grandes tenedores que utilizan la existencia de personas que complementan su pensión arrendando una vivienda como argumento para impedir toda intervención en el mercado de la vivienda. Recordemos, no obstante, la observación que hemos hecho anteriormente que el trabajo clandestino empujó a pagar la vivienda en pocos años, pero también ha reducido la pensión por jubilación. Bajas pensiones que con frecuencia tienen que complementarse alquilando una vivienda de las dos que se poseen; ya sea por herencia o por haberlas comprado.

En consecuencia, el problema actual no es simplemente que España tenga pocos propietarios o demasiados inquilinos. Es que el acceso a la vivienda se ha vuelto mucho más difícil para una parte de la población. En la actualidad en muchas zonas de España las cuotas mensuales por pago de la hipoteca son equivalentes o inferiores a los pagos de la renta por alquiler. Pero los bancos ya no conceden hipotecas con la misma alegría que antes del año 2008.

El mismo pago de altos alquileres impide acumular una entrada mínima para la compra de la vivienda. Se está produciendo una transferencia escandalosa de parte importante de los salarios hacia los propietarios de viviendas. De quien ejerce una actividad productiva hacia quien no ejerce ninguna actividad productiva ni crea riqueza.

## **¿SE ALQUILA POR PREFERENCIA O POR NECESIDAD?**

Los datos del Banco de España aportan un elemento importante para interpretar esta transformación. En 2024, el 52,6% de los hogares que alquilaban señaló exclusivamente motivos financieros para hacerlo, entre ellos la falta de ahorro para la entrada, la imposibilidad de cum-

plir las condiciones necesarias para obtener una hipoteca o la dificultad de afrontar sus cuotas. Otro 22,5% señaló conjuntamente motivos financieros y preferencias.

## En conjunto, aproximadamente tres de cada cuatro hogares que alquilaban mencionaban alguna restricción financiera.

Estas cifras cuestionan la interpretación de que el crecimiento del alquiler responde principalmente a un cambio cultural o a una preferencia espontánea por no ser propietario-

Esto cambia el significado económico y social del alquiler. Una cosa es elegirlo entre distintas alternativas residenciales y otra muy diferente depender de él porque no se dispone del capital inicial o de los ingresos necesarios para adquirir una vivienda.

Referencias: Banco de España, Documento Ocasional 2610; intervención de 15 de abril de 2026; e Informe Anual de 2025.

## LA EVOLUCIÓN DE LA LEGISLACIÓN DEL ALQUILER DESDE 1985

En este contexto adquiere especial importancia la reforma realizada en 1985 por el Gobierno de Felipe González.



El Decreto-ley 2/1985 suprimió para los nuevos contratos la prórroga forzosa y permitió que su duración fuese libremente pactada por las partes. El preámbulo justificaba la reforma por la necesidad de estimular la construcción de viviendas destinadas al alquiler. Un movimiento neoliberal para favorecer al capital especulativo con la ridícula

excusa de que en los países “más modernos”, se priorizaba el alquiler sobre la compra, y que por tanto los inversores debían tener incentivos para construir viviendas con destino al alquiler y no a la venta. Pero se olvidaba de decir que en los países donde se priorizaba el alquiler el inquilino tenía precisamente contratos indefinidos.

La reforma decía que pretendía aumentar la oferta de viviendas en alquiler dando ventajas al propietario. La idea era que ofrecerle más capacidad para decidir la duración del contrato y las condiciones de arrendamiento estimularía la inversión privada destinada a alquilar,

Durante décadas ha permanecido presente en el debate legislativo el principio fundamental de que la regulación del alquiler debe conservar suficientes incentivos económicos para atraer inversión privada. Y el decreto aprobado por el gobierno este mismo mes de octubre de 2026 para a la vez ser aprobado por la Comisión Permanente de las Cortes, conserva este punto de vista neoliberal. Incluso aunque se prologara hasta el año 2030 la irrevocabilidad de los contratos de alquiler para personas vulnerables. No deja de ser una maniobra de distracción; o si queremos un paso atrás, para volver a la misma política especulativa cuando haya oportunidad social y política. La trayectoria y los intereses económicos con los que se ha alineado el PSOE desde la transición no ofrece ninguna garantía. Y en cuanto los partidos que han sostenido sus gobiernos coalición de los últimos 8 años han mostrado su vocación de ser apéndices del PSOE. Pero bueno, en una cosa tiene

razón el Sindicato de Inquilinos: “Todo depende de la presión social”.

Dos fuerzas que tiran en sentido contrario: La estabilidad en la residencia y las rentas derivadas de la propiedad.

Aquí aparece una cuestión que merece un análisis específico. ¿Es realmente necesario que la estabilidad residencial del inquilino dependa de contratos de duración limitada para que exista un mercado privado de alquiler rentable? La experiencia de otros países capitalistas europeos obliga a examinar esa premisa, en lugar de darla por demostrada.

## Alemania demuestra que los contratos indefinidos son compatibles con el capitalismo.

Por el contrario, en España se ha presentado con frecuen-



cia el contrato indefinido como si condujera inevitablemente a una situación semejante a la antigua legislación arrendaticia franquista: rentas congeladas, dificultad para recuperar la vivienda y desaparición de los incentivos a invertir. Otras se han presentado con medidas radical comunistas.

Pero ninguna de esas asociaciones es válida en términos generales.

En Alemania, los contratos de alquiler son habitualmente indefinidos y la protección del inquilino es elevada. El propietario puede recuperar la vivienda en determinadas circunstancias legalmente reconocidas, entre ellas una necesidad justificada de ocuparla. En los Países Bajos, los contratos indefinidos también constituyen una parte fundamental del sistema.

La OCDE ha señalado que los regímenes de protección del inquilino de estos países no han impedido la existencia de amplios mercados privados de alquiler.

Esto demuestra una distinción esencial:

**Contrato indefinido no significa propiedad irrecuperable. Además, la inversión en lo que se llama “capital inmobiliario”, no es una inversión en capital productivo, es únicamente un medio de transferir de rentas e ingresos de no propietarios a propietarios. En términos marxistas estrictos no**

**serían ni siquiera capitalistas, sino rentistas equiparables a la nobleza terrateniente y propietaria. Es decir, improductivos socialmente.**

Tampoco significa que la sociedad haya dado un salto revolucionario tan grande que elimine toda apropiación de trabajo a través de la existencia de la propiedad, sino que por lo general aquellas sociedades capitalistas que priorizan la estabilidad residencial introducen reglas de actualización de las rentas, procedimientos para resolver los conflictos y condiciones que permitan mantener la rentabilidad de la inversión.

Lo que cambia es la relación entre propietario e inquilino. El propietario conserva su vivienda y percibe una renta, mientras que el inquilino obtiene una mayor seguridad residencial.

La experiencia europea no demuestra que cualquier regulación sea inocua ni que todos los sistemas puedan trasladarse de un país a otro sin adaptación. Sí demuestra que no existe una incompatibilidad general entre el capitalismo, la propiedad privada de viviendas y los contratos indefinidos.

Referencia: OCDE, «A Revival of the Private Rental Sector of the Housing Market» (2014).

La construcción de viviendas no facilita el acceso a ella de los trabajadores, ni a la mayoría de los asalariados.

Que haya personas que necesitan una vivienda no significa automáticamente que las empresas privadas encuentren rentable construirlas. Para que el capital invierta en viviendas destinadas a la venta, debe existir un número suficiente de compradores con ingresos o acceso al crédito que les permitan pagar los precios exigidos, incluso cuando el constructor no pretenda especular con la vivienda, solo conseguir una plusvalía.

Por eso, urbanizar suelo o facilitar licencias no resuelve por sí solo el problema de la vivienda. Puede aumentar la construcción y, sin embargo, persistir la escasez de vivienda asequible si los precios continúan por encima de la capacidad adquisitiva de una parte de la población.

El capital puede invertir en viviendas de lujo, en inmuebles destinados al alquiler o en activos comprados con expectativas de revalorización. La falta de compradores solventes entre los trabajadores no impide toda inversión inmobiliaria, pero puede impedir, en cambio, que la inversión privada produzca suficientes viviendas que esos trabajadores puedan pagar.

La expansión del empleo, los salarios, el crédito y la demanda interna contribuyó antes del año 2008 a ampliar el mercado para la producción capitalista de viviendas. Hoy, en una necesidad social enorme se da la circunstancia de que los precios, y las dificultades del crédito a una parte muy importante de la población.



Esto plantea una cuestión: ¿quién debe garantizar la producción de vivienda cuando la capacidad adquisitiva de la mayor parte de la sociedad no genera una demanda solvente para asegurar beneficios al capital privado? El problema no es la falta de mano de obra especializada, como se ha dado por decir últimamente. El problema es que quien necesita una vivienda no puede comprarla. Si fuera cierto que no hay mano de obra especializada, el capitalismo nunca ha dudado en importarla. ¿o es que quizás lo que quieren es mantener bajos salarios en la construcción?

Quienes como las derechas proponen que el problema de la vivienda se soluciona construyendo nuevas viviendas olvidan que la construcción desaforada de antes del año 2008 no provocó la bajada del precio de la vivienda sino todo lo contrario, fue acompañada por la subida de los precios, y una oportunidad para el capital especulativo e improductivo.

Una alternativa -la única alternativa en este sistema capitalista- consiste en que el Estado intervenga como promotor y garantice una oferta de vivienda pública destinada al alquiler, sin hacer depender toda la construcción de la capacidad adquisitiva individual de cada familia.

En ese caso, la inversión responde a una necesidad social que el mercado, por sí solo, no convierte necesariamente en demanda rentable.

### ¿POR QUÉ A MUCHOS LES PARECE UNA UTOPIÍA ESTABLECER CONTRATOS INDEFINIDOS?

Los datos ya aportados no permiten sostener esa conclusión.

La propiedad está muy extendida, y gran parte de ella corresponde a viviendas familiares ya pagadas. Los propietarios particulares constituyen una parte fundamental del mercado de alquiler, pero dentro de ellos existen situaciones diferentes: desde quienes alquilan una vivienda adicional hasta quienes poseen varias viviendas o desarrollan una actividad inmobiliaria profesional; que ya hemos dicho que es socialmente improductiva.

Esta diversidad permite pensar en una regulación más racional, en lugar de tratar a todos los propietarios como si tuvieran los mismos intereses y la misma posición económica.

No existe una ley económica objetiva que obligue al capitalismo a utilizar contratos temporales para que exista

un mercado de alquiler rentable, o dicho de otra forma para que se generen rentas que permitan apropiarse de trabajo ajeno por el solo hecho de la existencia de la propiedad, sin producir nada nuevo. Lo que existen son diferentes formas de organizar ese mercado.

En Alemania y los Países Bajos, la rentabilidad del propietario puede coexistir con contratos indefinidos. El propietario obtiene una renta, conserva la propiedad, puede actualizarla conforme a las reglas establecidas y puede recuperar el inmueble cuando concurren causas legal-



mente reconocidas.

La pregunta que surge es, por tanto, la siguiente:

**¿Por qué durante décadas se ha considerado que la estabilidad del inquilino constituye una amenaza especialmente grave para la oferta de vivienda en España, cuando otros capitalismos desarrollados han demostrado que ambas cosas pueden coexistir?**

La respuesta no puede buscarse exclusivamente en la rentabilidad del capital inmobiliario. Hay que examinar la historia concreta de la legislación española, la estructura del mercado, la composición de los propietarios y la influencia de los intereses organizados del sector.

Un contrato estable como propone el *Sindicato de Inquilinos* no tiene por qué impedir que el propietario recupere su vivienda cuando realmente la necesita para sí mismo o para determinados familiares, ni elimina la obligación del inquilino de pagar el alquiler.

La cuestión fundamental es otra: si una persona o una familia necesita una vivienda para vivir, ¿por qué la seguridad de esa vivienda tiene que depender necesariamente de contratos breves y de la posibilidad de que el propietario decida periódicamente si quiere renovarlos?

La comparación europea y la evolución de la estructura patrimonial española permiten concluir que la propuesta de establecer contratos estables merece ser apoyada y, sobre todo, merece dejar de ser tratada como una utopía incompatible con el funcionamiento de una economía capitalista. En primer lugar, porque solo es una reforma. Curiosamente los primeros economistas liberales consideraban un lastre para el desarrollo del capitalismo la existencia de la renta de la tierra que recibía la nobleza terrateniente.

Partir del mismo criterio que ellos permite separar dos cuestiones que a menudo se presentan como si fueran inseparables: la rentabilidad de la propiedad inmobiliaria y la rentabilidad del capital productivo. Y por otra parte pone encima de la mesa que la precariedad residencial del inquilino no es una condición imprescindible para la existencia de beneficios empresariales.

## CONCLUSIONES PROVISIONALES

La evolución de la vivienda en España no puede explicarse mediante una sola causa. Tampoco puede entenderse únicamente a partir de la preferencia por la propiedad, de la rentabilidad inmobiliaria o de la cantidad de viviendas construidas.

La comparación europea muestra que distintas economías capitalistas han organizado de manera diferente el acceso a la vivienda. Algunas han mantenido un parque amplio de alquiler privado y social, con contratos estables; otras han descansado más en la propiedad familiar. La trayectoria española fue especialmente favorable a la

propiedad durante el desarrollismo franquista a pesar de que en 1964 legisló por los contratos de alquiler indefinidos, con los ojos puestos en proveer mano de obra procedente del campo a la floreciente industria capitalista.

Posteriormente, la vivienda adquirió una función financiera y patrimonial más intensa, especialmente durante el boom de 1997-2008. La crisis de 2008 puso de manifiesto los límites de aquella expansión. La especulación inmobiliaria de aquellos años formó parte del cálculo de PIB. Lo que obliga a preguntarse ¿hasta qué punto fue real -y hasta incluso es actualmente- el crecimiento de la economía española?

En la actualidad, una parte importante de los hogares posee viviendas ya pagadas, mientras que las generaciones jóvenes encuentran grandes dificultades para acceder a la propiedad. Los datos sobre las razones para alquilar indican que las restricciones financieras desempeñan un papel fundamental.

Esta transformación obliga a distinguir entre la necesidad de aumentar la oferta asequible y la posibilidad de garantizar una mayor estabilidad contractual entre arrendador y arrendatario. Sobre todo, de que existan posibilidades monetarias reales de acceso a ella. Cuestión que solo puede proporcionar una intervención directa del Estado.

La experiencia de Alemania y los Países Bajos demuestra que los contratos indefinidos pueden coexistir con la propiedad privada y con mercados de alquiler rentables. No hay, por tanto, una incompatibilidad económica general entre el capitalismo y la estabilidad residencial. En todo caso la incompatibilidad surge del marco general de descomposición del capitalismo al que hemos llegado y que hemos analizado en otros artículos.

El Estado puede intervenir mediante la regulación de los contratos, la promoción de vivienda pública, la rehabilitación y otras medidas destinadas a ampliar la oferta asequible. La cuestión es qué combinación de instrumentos responde mejor a las necesidades sociales y a las condiciones económicas de cada país.

La pregunta que atraviesa todo el análisis es quién puede acceder a una vivienda, mediante qué ingresos, en qué condiciones financieras y con qué grado de seguridad residencial. La evolución histórica demuestra que esas condiciones no son inmutables: dependen de la estructura económica, de las políticas públicas, de las instituciones financieras y de las relaciones entre propietarios e inquilinos.

La vivienda es una necesidad social, pero su producción y distribución se encuentran condicionadas por la forma en que se organiza la economía. Comprender esa contra-

dicción permite analizar el problema actual sin atribuirlo exclusivamente a una supuesta escasez física de viviendas, a la especulación o a la legislación de alquiler, y sin dar por inevitable que la seguridad residencial tenga que depender de la propiedad individual.

Fuentes citadas en el material original, pendientes de comprobación conjunta

Hoekstra, Heras Saizarbitoria y Etxezarreta Etxarri (2010), sobre los sistemas de vivienda y el papel de las políticas públicas.

Wind, Lersch y Dewilde (2017), sobre la comparación internacional de la propiedad residencial.

Bignami et al. (2020), sobre la vivienda y el papel de la familia en Italia.

Banco de España, Documento Ocasional 2432, sobre rentabilidad de la inversión residencial.

Banco de España, Informe Anual de 2007, sobre el peso de la construcción en la economía.

Banco de España, documentos y estadísticas publicados en 2026 sobre propiedad, endeudamiento y motivos para alquilar.

Real Decreto-ley 2/1985 y Ley de Arrendamientos Urbanos de 1994, junto con sus modificaciones posteriores.

OCDE (2014), sobre la evolución y las características del sector privado de alquiler.

IMSERSO, estadísticas de diciembre de 2025 sobre pensiones no contributivas y complemento de alquiler. ■

## LATINOÁMERICA

# ¿DE QUÉ SE CANSA EL PUEBLO? EL VIAJE DE AMÉRICA LATINA DESDE LAS UTOPIÁS AL VOTO DE CASTIGO

Por Diez Santos



DEL CHE GUEVARA Y SALVADOR ALLENDE A LA «MANO DURA» DE BOLSONARO Y EL FENÓMENO DE LAS NUEVAS DERECHAS. ¿QUÉ ESTÁ PASANDO REALMENTE EN LOS BARRIOS?

### EL «PATIO TRASERO» Y LA SOMBRA DEL INTERVENCIONISMO

Es difícil calibrar lo que ocurre en Suramérica viviendo en Europa, lejos de las particularidades de países que han transitado en poco tiempo de administraciones progresistas a ejecutivos de ultraderecha. Bajo la renovada vigencia de la máxima imperialista «América para los Americanos», gran parte del subcontinente sigue padeciendo la condición de «patio de atrás» de los Estados Unidos. Salvo excepciones en Centroamérica y el Caribe como Nicaragua o Cuba —a las que el trumpismo hostiga bajo

pretextos como el narcotráfico con el fin de dismantelar sus modelos—, la presión foránea busca neutralizar cualquier disidencia soberana. El cerco contra Nicolás Maduro en Venezuela encaja en esa misma lógica de apropiación de recursos estratégicos, consumada con el respaldo de sectores internos y a costa del sacrificio de militantes sobre el terreno.

### LA ERA DEL CHE: LATIFUNDIO, GUERRA FRÍA Y FOQUISMO ARMADO

La América Latina que recorrió y en la que actuó Ernesto «Che» Guevara —aproximadamente entre 1950 y

su muerte en Bolivia en 1967— fue un continente convulso, marcado a fuego por la Guerra Fría, profundas fracturas sociales y la irrupción de movimientos revolucionarios. Aquella realidad distaba de la actual: regía un esquema semifeudal con economías supeditadas a la exportación de materias primas (el azúcar cubano, el estaño boliviano, el cobre chileno o el café y la fruta centroamericanos). Los inmensos latifundios estaban concentrados en manos de oligarquías locales y corporaciones extranjeras como la célebre *United Fruit Company*. Sin acceso a sanidad básica, educación ni derechos laborales, las masas campesinas e indíge-

nas conformaron el caldo de cultivo del estallido social.

El punto de inflexión aconteció en Guatemala (1954). El presidente reformista Jacobo Árbenz impulsó una reforma agraria para distribuir tierras ociosas a los campesinos, desatando la intervención directa de la CIA mediante la operación *PBSuccess*. Aquel golpe en defensa de los intereses corporativos estadounidenses convenció al Che Guevara y a toda una generación de que la vía electoral estaba clausurada por la injerencia de Washington. El triunfo de los guerrilleros barbudos contra Fulgencio Batista en Cuba (1959) demostró la posibilidad de quebrar ese tablero. Inspiró focos insurgentes en Colombia, Venezuela o Perú bajo la tesis guevarista del *foquismo*: la premisa de que un pequeño destacamento armado rural podía detonar las condiciones objetivas de una insurrección continental. Washington respondió forjando la Doctrina de la Seguridad Nacional y entrenando a los ejércitos latinoamericanos en la Escuela de las Américas para asestar golpes preventivos (como en Brasil en 1964). En octubre de 1967, el in-

tento de Guevara de asentar un foco continental en Ñancahuazú culminó trágicamente con su aislamiento y ejecución en La Higuera.

### ALLENDE, EL ENSAYO ROTO Y LA MAQUINARIA DEL TERROR

El inicio de los años 70 rompió el dogma guevarista de que la única vía revolucionaria era la armada. Con el triunfo de Salvador Allende al frente de la Unidad Popular en 1970, Chile demostró que un proyecto marxista-democrático podía prevalecer en las urnas. La «vía chilena al socialismo» nacionalizó recursos clave como el cobre y redistribuyó la riqueza respetando el marco constitucional, sumando apoyos de intelectuales destacados como el poeta Pablo Neruda, a quien Allende nombró embajador en Francia. Sin embargo, en 1973, Augusto Pinochet —con el respaldo explícito de Washington— destruyó a sangre y fuego esa vía pacífica, instaurando el terror de Estado. Este desenlace reafirmó la tesis de que el sistema capitalista e imperialista difícilmente cede el poder sin resistencia armada.

El Cono Sur quedó subsumido bajo dictaduras coordinadas: Brasil (1964), Uruguay (1973) y Argentina (1976). Mediante el Plan Cóndor, las juntas militares orquestaron una red interestatal clandestina para perseguir, secuestrar y aniquilar dirigentes y militantes de izquierda. La CIA y Henry Kissinger conocían al detalle estas violaciones sistemáticas. Con el sur sofocado, el eje revolucionario se desplazó a Centroamérica en los años 80, aunque sin plantear un horizonte marxista-leninista homogéneo. El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) en El Salvador y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) —respaldada por cuadros comunistas históricos del PGT— libraron largas guerras de guerrillas, enfrentando la contraofensiva de la administración Reagan mediante la financiación de la *Contra* y el recrudecimiento del conflicto regional.

### DEL DESGUACE NEOLIBERAL AL CICLO DE LA MAREA ROSA

Tras la caída del Muro de Berlín y el repliegue de la Unión Soviética,



Allende dirigiéndose al pueblo chileno



la década de 1990 impuso las recetas de ajuste estructural del FMI y el Banco Mundial: privatizaciones indiscriminadas, repliegue del gasto público, desmantelamiento arancelario y desprotección del campo. La precariedad laboral resultante deslegitimó por completo a los partidos tradicionales.

A finales del siglo XX y principios del XXI se inauguró una etapa inédita que, si bien distaba de la revolución comunista concebida por Vladímir Lenin: «Sin teoría revolucionaria no puede haber movimiento revolucionario», alteró el equilibrio regional. En 1998, Hugo Chávez ganó la presidencia de Venezuela con un proyecto bolivariano volcado en la soberanía petrolera (PDVSA) y la refundación constitucional. Su ascenso abrió el camino electoral a una oleada progresista:

**Luiz Inácio Lula da Silva (Brasil, 2002):** Representó el ala pragmática y sindical, sacando a decenas de millones de la pobreza extrema sin confrontar radicalmente con el sistema financiero ni el sector agroexportador.

**Néstor Kirchner y Cristina Fernández (Argentina, 2003/2007):** Reconstruyeron la economía tras el colapso de 2001 sobre los ejes del desendeudamiento, la reindustrialización y los juicios por crímenes de lesa humanidad.

**Evo Morales (Bolivia, 2005):**

Refundó el país como Estado Plurinacional, nacionalizó hidrocarburos e incorporó plenamente a las mayorías indígenas al poder.

**Rafael Correa (Ecuador, 2006):** Impulsó la «Revolución Ciudadana», auditó la deuda externa y modernizó la infraestructura estatal.

**Tabaré Vázquez y José Mujica (Uruguay):** Afianzaron el modelo de concertación y ampliación de derechos civiles del Frente Amplio.

Aunque distaban del partido de vanguardia que postulaba Lenin: «¡Dadnos una organización de revolucionarios y removeremos a Rusia en sus cimientos!», estas experiencias compartieron con la era de Allende la defensa de los recursos estratégicos y la búsqueda de integración soberana frente a la tutela estadounidense.

## EL VIRAJE DE BRASIL Y LAS RAÍCES DEL VOTO DE CHOQUE

El auge y retroceso en Brasil ilustra las tensiones del reformismo:

- **Auge y pacto del PT:** Lula capitalizó el fracaso neoliberal mediante pactos con el empresariado y el sostén del ciclo alcista de las materias primas. Con programas como *Bolsa Família*, redujo la miseria sin vulnerar las finanzas dominantes.
- **Agotamiento y judicialización:** El frenazo de los precios internacionales hacia 2014 resquebrajó el modelo, desatando la ofensiva judicial del caso *Lava Jato*.
- **El ascenso bolsonarista:** La detención de Lula en 2018 a manos del juez Sergio Moro pavimentó la victoria de Jair Bolsonaro, anclada en el pu-

nitivismo penal, la antipolítica, la nostalgia dictatorial y el respaldo de las cúpulas evangélicas y el agronegocio.

- **Retorno del PT y hegemonía legislativa:** En 2022, Lula regresó al frente de un amplio abanico que incorporó a la centroderecha (el vicepresidente Geraldo Alckmin) y a fuerzas como el PT, PSB, PCdoB, PV, PDT, PSOL y Rede. Pese a las inhabilitaciones de Jair Bolsonaro, la derecha dura mantuvo su arraigo territorial e institucional, proyectando dinásticamente a figuras como Flávio Bolsonaro.

La adhesión de sectores desfavorecidos y de capas precarizadas a la extrema derecha no responde a una afinidad de clase, sino al colapso de las identidades tradicionales. La pérdida del empleo industrial y la expansión del trabajo informal en plataformas convirtieron al trabajador en un supuesto «emprendedor de sí mismo», que percibe las regulaciones e impuestos no como derechos colectivos, sino como trabas para subsistir. En los suburbios desatendidos, las iglesias neopentecostales llenaron el vacío ofreciendo asistencia comunitaria y la teología de la prosperidad. Paralelamente, la violencia cotidiana empuja a las poblaciones vulnerables a demandar respuestas inmediatas de orden frente a discursos garantistas que sienten ajenos.

## OFENSIVA CULTURAL Y LA FRANQUICIA DE LA «DONROE DOCTRINE»

En el plano cultural, las nuevas derechas han explotado el resentimiento contra las élites intelectuales canalizando el descontento hacia pánicos morales, auxiliadas por la viralidad algorítmica en redes sociales. En el terreno internacional, líderes como Donald Trump, Jair Bolsonaro o



Javier Milei operan como una red coordinada de asesoría y legitimación mutua. Bajo la reinterpretación trumpista de la Doctrina Monroe (la denominada «Donroe Doctrine»), Washington no ha dudado en respaldar alineamientos conservadores y amenazar con retirar ayudas a gobiernos díscolos, mientras redes de capital afines nutren las campañas locales.

El avance de figuras autoritarias y del «modelo Bukele» en Centroamérica capitaliza el desencanto con promesas materiales truncadas por la inflación, el crimen y la deuda. La extrema derecha capta el voto de castigo canalizando la ira colectiva mediante recetas autoritarias de contornos simples.

El dilema del poder: reformas materiales o administración del sistema

---

**Persiste un debate central: ¿da igual quién gobierne si la estructura capitalista permanece intacta?**

---

Es innegable que ni Lula ni Bolsonaro han alterado los pilares de la dominación real en Brasil: el complejo agroexportador, el oligopolio bancario y los conglomerados de medios conservan su influencia. El tercer mandato de Lula opera bajo estrictos marcos fiscales que limitan las transformaciones profundas para pagar intereses a los grandes tenedores de deuda pública, sin desactivar la precariedad estructural.

Sin embargo, reducir ambas opciones a una equivalencia exacta pasa por alto el impacto material directo en la clase trabajadora:

- **El proyecto desregulador:** Propuestas como las de Flávio Bolsonaro implican desvincular los aumentos de las jubilaciones y del Beneficio de Prestación Continuada (BPC) del salario mínimo (dejándolos a merced de la inflación), aplicar tijeretazos a ministerios de desarrollo social y dismantelar las salvaguardas ambientales en favor de la minería y el agronegocio.

- **El balance distributivo:** Entre 2022 y 2025, el gobierno del PT redujo el desempleo del 9% al 5,4%, apartó a Brasil del Mapa del Hambre de la FAO y rebajó sensiblemente la inseguridad alimentaria.

La matriz estructural capitalista no se quebró, pero para el jubilado, el asalariado de renta mínima o las familias dependientes de los programas asistenciales, la diferencia entre una administración y otra radica en garantizar o perder el plato de comida. La arquitectura del sistema no se derrumbó, pero las condiciones inmediatas de vida de los sectores vulnerables cambian de manera sustancial. ■

DIUMENGE 18 D'OCTUBRE DE 2026

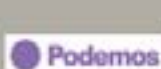
# MARXA A PEU AL CAMP DE CONCENTRACIÓ DE PORTA COELI

EN MEMÒRIA DELS QUE LLUITAREN PER LA LLIBERTAT I LA REPÚBLICA,  
EIXIDA A LES 10.00 H DES DE L'ESTACIÓ DE BETERA

La organització disposarà d'un cotxe per les persones que ho necessiten al llarg del recorregut.



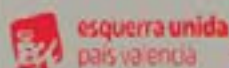
ORGANITZEN



COL·LABORA



PARTICIPEN



## CONTRAPODER

# LA HUELGA DEL 11 DE NOVIEMBRE Y LAS ELECCIONES DEL 29-N: LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA NO SE DECIDE EN EL PARLAMENTO.

*Por Alberto Álvarez Franco*



La huelga general del próximo 11 de noviembre y las elecciones generales del 29-N se celebran en un contexto de crisis económica, social y política que no es exclusivo de España. En buena parte de los países capitalistas, el **encarecimiento** de la vivienda, la pérdida de poder adquisitivo y la creciente desigualdad ponen de manifiesto las contradicciones de un sistema que aumenta sus capacidades productivas sin garantizar por ello unas condiciones de vida dignas a la clase obrera, ni a la mayoría trabajadora.

Los avances científicos y tecnológicos, y particularmente

la inteligencia artificial, permiten incrementar la producción reduciendo el tiempo de trabajo necesario para obtener una determinada cantidad de bienes y servicios. Pero esta capacidad no se traduce automáticamente en una reducción general de la jornada laboral ni en una mejora proporcional de las condiciones de vida. En un sistema basado en la rentabilidad del capital, la sustitución de trabajo por tecnología provoca, la contradicción de aumentar la capacidad productiva, pero puede reducir el peso del trabajo vivo del que se extrae la plusvalía en relación con el capital invertido. La evolución efectiva de la tasa de beneficio depende también de otros factores,

pero las consecuencias de esa contradicción alimentan el desplazamiento de inversiones desde el sector productivo hacia los mercados financieros y los activos inmobiliarios.

La vivienda constituye un destino especialmente atractivo para una parte de esos capitales: permite obtener ingresos periódicos mediante los alquileres y ganancias adicionales cuando aumenta el precio de los inmuebles. El resultado es que un bien indispensable para vivir se convierte también en un instrumento de acumulación patrimonial. Esta dinámica internacional no explica por sí sola toda la crisis habitacional, pero ayuda a comprender por qué el problema no se resuelve apelando simplemente a la buena voluntad de los propietarios o a las leyes del mercado.

### **MARICARMEN: CUANDO LA MOVILIZACIÓN CAMBIA LA AGENDA POLÍTICA**

En España, el desahucio de Maricarmen ha sido el detonante de una indignación que desborda su caso particular. Su muerte, después de haber sido desalojada de su vivienda, ha convertido una tragedia personal en símbolo de un problema colectivo. La respuesta social ha obligado a los partidos y a las instituciones a situar la vivienda en el centro del debate político, precisamente cuando llevaban años sin ofrecer una solución a la altura de la gravedad del problema.

---

**Lo sucedido demuestra algo fundamental: los cambios en la agenda política no proceden necesariamente de las iniciativas parlamentarias. Pueden nacer de la presión ejercida desde fuera de las instituciones, de la organización de los afectados y de la capacidad de convertir un caso concreto en una reivindicación colectiva.**

---

Durante años se ha querido convencer a la población de que las transformaciones sociales dependen, ante todo, de elegir a los representantes adecuados. Sin embargo, la experiencia demuestra que incluso las medidas que terminan plasmándose en una ley suelen necesitar una presión social previa que obligue a los gobernantes a actuar. Los derechos laborales que hoy parecen normales fueron conquistados mediante décadas de organización y lucha obrera, en las que hubo trabajadores muertos, encarcelados y ejecutados; no fueron concesiones espontáneas de los gobiernos ni de los empresarios. La movilización por Maricarmen ha mostrado de nuevo esa posibilidad.

La cuestión es si esta experiencia servirá para desarrollar un movimiento capaz de imponer cambios duraderos o si, por el contrario, su energía acabará absorbida por la campaña electoral y las promesas de unos partidos que pretenden recuperar el protagonismo perdido.

### **EL OPORTUNISMO DE UNA IZQUIERDA QUE NO ESCUCHA**

Las formaciones que han sostenido los gobiernos del PSOE durante los últimos ocho años no pueden presentarse ahora como ajenos a la situación que ha provocado la protesta. La crisis de la vivienda no apareció de repente con el caso de Maricarmen. Se ha agravado mientras gobernaban, sin que las medidas adoptadas hayan impedido que amplias capas de la población trabajadora encuentren cada vez mayores dificultades para acceder a una vivienda.

El problema no afecta únicamente al PSOE. También interpela a Sumar, Izquierda Unida, Podemos, Más Madrid y los Comuns, así como a las demás formaciones que se reivindican de izquierdas y que han participado en el apoyo parlamentario o político a los gobiernos progresistas. Cada una tiene responsabilidades diferentes, pero ninguna puede eludir el balance de una etapa en la que la vivienda se ha convertido en una de las principales fuentes de empobrecimiento y desigualdad.

El fariseísmo político consiste precisamente en esto: hacer oídos sordos durante años a las críticas que llegan desde la calle o a lo sumo proponer paliativos de cara a la galería para dar la impresión de que hacen algo, pero no pueden. No se les ha ocurrido nunca pedir a la gente que salga a la calle porque en el parlamento no pueden. Y, cuando la protesta adquiere fuerza suficiente para amenazar la estabilidad política, intentar canalizar ese descontento en beneficio electoral propio. Los partidos se apresuran a presentar iniciativas, convocar actos y proclamar su compromiso con las reivindicaciones, como si no hubieran formado parte de las instituciones que han sido incapaces de resolverlas.

No se trata de negar que algunas medidas de los decretos del gobierno que se discutirán en La Comisión Permanente puedan aliviar situaciones concretas. Se trata de rechazar la pretensión de convertir esos alivios parciales en una prueba de que la política seguida durante los últimos años era acertada. La movilización ha puesto de manifiesto, precisamente, sus insuficiencias.

### **EL FRACASO DEL GOBIERNO "PROGRESISTA" Y EL PELIGRO NEOFASCISTA**

La incapacidad de los gobiernos "progresistas" para dar respuesta a problemas materiales fundamentales tiene



consecuencias que van mucho más allá de la vivienda. Cuando una parte creciente de la población comprueba que trabajar no garantiza poder vivir con dignidad, que los salarios no permiten emanciparse y que las instituciones parecen más preocupadas por mantener sus equilibrios que por resolver los problemas sociales, se deteriora la confianza en la democracia realmente existente.

Ese descontento puede alimentar una respuesta emancipadora, basada en la organización y la lucha colectiva, pero también puede ser aprovechado por la extrema derecha. El peligro es que el fracaso de las políticas progresistas abra el camino a un retroceso democrático que no cuestione las relaciones económicas capitalistas, sino que las mantenga e incluso acelere los recortes sociales.

Conviene comprender, además, que el neofascismo actual no necesita reproducir exactamente el fascismo de los años treinta del siglo pasado. Aquel combinó la destrucción de las organizaciones obreras y de las libertades políticas con una intervención estatal en la economía adaptada a las necesidades del capital monopolista y, finalmente, a la guerra. Las corrientes neofascistas contemporáneas pueden adoptar una retórica libertaria, ultraliberal o contraria a la intervención pública, mientras conservan los rasgos autoritarios, nacionalistas y excluyentes del fascismo en el terreno político y social.

No estamos, por tanto, ante una simple repetición histórica. Se trata de corrientes que pueden utilizar las libertades y los procedimientos electorales para llegar al poder y después restringirlos, al tiempo que promueven una economía más desregulada, debilitan los servicios públicos y refuerzan la subordinación de los trabajado-

res. La defensa de la democracia exige combatirlas, pero también comprender las condiciones sociales que favorecen su crecimiento. Y tener claro que también muchos de los que utilizan la democracia como seña política de identidad defienden el mismo modelo económico que la ultraderecha.

### UNA HUELGA NECESARIA, PERO INSUFICIENTE

La huelga general del 11 de noviembre ha sido impulsada por el movimiento de inquilinos y las organizaciones por el derecho a la vivienda, que han obligado a situar el problema en el terreno de la movilización. Su convocatoria oficial parte de CCOO y UGT, pero sindicatos más combativos como CGT, CNT, Co.Bas y Solidaridad Obrera, Intersindical-STEs también respaldan la convocatoria. Los sindicatos vascos ELA, LAB y el gallego CIG: han anunciado sus propias convocatorias en sus respectivos ámbitos territoriales. El andaluz SAT no se ha pronunciado todavía, pero siempre ha apoyado cualquier convocatoria de huelga; como también sindicatos menos conocidos. Como es habitual la Central Sindical Independiente de Funcionarios (CSIF), no apoya la huelga del 11 de noviembre.

La huelga debe apoyarse. Sería un error despreciar una convocatoria capaz de ampliar la participación y dar visibilidad a una reivindicación que afecta a millones de personas. Pero apoyarla no significa renunciar a analizar sus límites.

Una huelga de veinticuatro horas -que ni la patronal, ni el gobierno teme- se presenta como el culmen de la presión y la movilización puede terminar agotando su eficacia en lugar de desarrollarla.

CCOO y UGT han tendido históricamente a encauzar la conflictividad hacia la negociación institucional y a evitar que las movilizaciones desborden los márgenes que consideran controlables. No hace falta negar la utilidad de la huelga para advertir del peligro de que la convocatoria se convierta en un punto final, en vez de en el comienzo de una presión obrera sostenida.

Por eso es importante que la huelga sirva para fortalecer la organización independiente de los inquilinos, los trabajadores y los sectores afectados; para extender las asambleas, la solidaridad frente a los desahucios y las acciones colectivas; y para mantener la presión después del 11 de noviembre, cualquiera que sea el resultado electoral. La participación de sindicatos con una tradición más combativa puede contribuir a ese objetivo, siempre que se traduzca en organización efectiva y continuidad de la lucha.

La vivienda no se conquista con un día de paro, del mismo modo que no se garantiza con una promesa electoral. La huelga será tanto más útil cuanto menos se limite a expresar el descontento y más contribuya a organizar la fuerza social necesaria para imponer soluciones.

## **LOS DECRETOS DE VIVIENDA: PARCHES Y PROPAGANDA ELECTORAL**

El Gobierno del PSOE pretende presentar los dos reales decretos aprobados en octubre como una respuesta a la crisis de la vivienda. Pero conviene examinar su alcance real, sin confundir medidas parciales con una solución de fondo.

El Decreto-ley 28/2026 introduce un régimen de prórrogas sucesivas de los contratos de alquiler, con plazos de preaviso y una indemnización general cuando el propietario decide no continuar el arrendamiento. No establece, sin embargo, una renovación irrevocable para siempre: el arrendador conserva la facultad de poner fin al contrato a su vencimiento.

El Decreto-ley 29/2026 -que previsiblemente no será aprobado por la Comisión Permanente por la oposición del PNV- incluye, entre otras medidas, una prórroga extraordinaria de hasta dos años para determinados contratos y la prolongación de algunas protecciones frente a los desahucios de personas vulnerables hasta diciembre de 2030. También contempla incentivos y actuaciones para ampliar la oferta de vivienda asequible. Ambos decretos necesitan la convalidación parlamentaria (en este caso de la Comisión Permanente de las Cortes) Y las derechas ya han declarado su intención de derogarlos si ganan las elecciones.

Estas disposiciones pueden proporcionar protección tem-

poral a determinados inquilinos, y no sería justo negar ese efecto. Pero tampoco cabe presentarlas como una solución a la crisis de la vivienda. Una prórroga temporal no garantiza una vivienda asequible cuando termine; una renovación contractual no reduce por sí misma el precio del alquiler; y una ayuda pública que no modifica las condiciones del mercado puede acabar siendo absorbida, al menos en parte, por el encarecimiento de la vivienda.

---

## **La izquierda gubernamental intenta convertir estas medidas en un argumento electoral frente a quienes denuncian su inacción.**

---

El PP, por su parte, insiste en que la solución pasa por construir más viviendas. Pero construir sin determinar quién podrá acceder a ellas, a qué precios y con qué financiación no garantiza que se resuelva la necesidad residencial de los trabajadores. El mercado puede producir viviendas destinadas a quienes tienen capacidad de pago, mientras deja sin respuesta a quienes más las necesitan.

## **REGULAR, RECUPERAR Y CONSTRUIR: ¿PARA QUIÉN?**

Una política de vivienda que pretenda resolver el problema debe actuar sobre varios frentes. La renovación estable de los contratos, combinada con una regulación racional de los alquileres, beneficiaría a quienes ya ocupan una vivienda. Pero esa protección no basta para quienes todavía no han podido acceder a ella.

Es necesario movilizar las viviendas existentes que permanecen vacías o infrutilizadas, incluidas las que se encuentran en manos de entidades financieras y de la SAREB, para destinarlas efectivamente a una función social. También hay que abordar la expropiación o puesta a disposición pública de viviendas que se mantienen vacías con fines especulativos, como reclama el movimiento de inquilinos, mediante medidas jurídicamente adecuadas y efectivas.

Ni siquiera eso cubriría necesariamente toda la demanda. Hace falta construir, pero no de cualquier manera ni a cualquier precio. Una expansión desaforada de la construcción privada, sin financiación pública suficiente, sin planificación y sin garantizar que las viviendas respondan a una demanda solvente a precios asequibles, puede terminar reproduciendo los errores de la burbuja inmobiliaria.

El PP se equivoca incluso desde la perspectiva de los intereses de los inversores cuando presenta la construcción masiva como una solución automática. Para que una empresa privada construya necesita esperar que exista una

demanda capaz de pagar las viviendas y que la operación resulte rentable. La necesidad social de alojamiento no equivale necesariamente a demanda solvente en el mercado. Por eso, si se quiere construir para quienes no pueden pagar los precios actuales, hacen falta financiación pública, suelo disponible, promoción social y garantías de que las viviendas no acabarán convertidas de nuevo en activos especulativos.

---

**El problema, en definitiva, no consiste solo en cuántas viviendas se construyen, sino en quién las posee, para qué se destinan y quién puede acceder a ellas.**

---

## ¿QUÉ HACER ANTE LAS ELECCIONES DEL 29 DE NOVIEMBRE?

¿Qué posición cabe defender ante unas elecciones que se celebran como consecuencia de una movilización provocada por la crisis de la vivienda?

La abstención, el voto en blanco, y el voto intencionalmente nulo puede expresar el rechazo a un sistema político que limita las alternativas a elegir entre partidos que, con diferencias importantes, no han conseguido resolver los problemas fundamentales de la mayoría trabajadora. Si el PSOE volviera a formar Gobierno con la llamada izquierda alternativa, nada garantiza que esta última dejara de desempeñar el papel subordinado que ha mostrado durante los últimos ocho años. Su participación institucional no ha impedido que el Gobierno mantenga políticas económicas neoliberales en aspectos fundamentales ni que se alinee con una política exterior belicista de la Unión Europea.

Pero también sería un error ignorar la polarización política y la posibilidad de que una victoria del PP y Vox abra una nueva etapa de retrocesos democráticos y sociales. La abstención, el voto en blanco o nulo, difícilmente será mayoritaria en esta situación de polarización política, pero puede expresar a quienes son conscientes de que tanto el PP, como VOX y el PSOE son partidos alineados con el capital, y sobre todo porque, con estos actores el problema de la vivienda no se resuelve en el teatro de las Cortes, sino que depende de la presión social. A pesar de ello, el voto a alguna de las candidaturas situadas a la izquierda del PSOE puede ser un comportamiento lógico siempre que no se crea firmemente que un gobierno del PSOE apoyado por su izquierda puede dar una solución real a los problemas que han originado las protestas.

No hay que convertir esta disyuntiva electoral en el centro de la actividad política. La cuestión decisiva es qué hacer

antes, durante y después de las elecciones para fortalecer la capacidad de intervención de la mayoría social.

La experiencia de Maricarmen ha demostrado que la presión colectiva puede obligar a las instituciones a reaccionar. También ha demostrado que una reacción institucional no equivale a una transformación de las condiciones que producen los desahucios y el encarecimiento de la vivienda.

La batalla fundamental ya no se juega en el Parlamento. Se juega fuera de él: en la calle, en los centros de trabajo, en los barrios, en las asambleas de inquilinos y en las redes de solidaridad capaces de impedir desahucios y sostener reivindicaciones colectivas.

El 11 de noviembre debe ser un paso en esa dirección, no una jornada tras la cual todo vuelva a la normalidad. Y el 29-N no debe hacernos olvidar que, cualquiera que sea el resultado de las urnas, la solución a la crisis de la vivienda exigirá una fuerza social organizada, independiente de los gobiernos y de los partidos que pretendan administrarla. Otra cosa sería que existiera un partido de los trabajadores no supeditada al PSOE, y que entendiera que los cargos públicos deben estar al servicio de la movilización y protagonismo social, y no al revés.

Porque el derecho a la vivienda no se garantiza esperando que quienes han permitido que se convierta en un negocio renuncien voluntariamente a sus intereses. Se conquista mediante la organización, la presión y la lucha sostenida. ■

# **PALESTINA LIBRE**



**La lucha del pueblo palestino sigue, por eso La UNIÓN del PUEBLO seguirá reivindicando un Estado palestino y el fin del genocidio en Gaza, Cisjordania y Líbano.**

**No olvidamos el genocidio del pueblo palestino y seguiremos reivindicando su derecho a existir y a tener un Estado propio.**